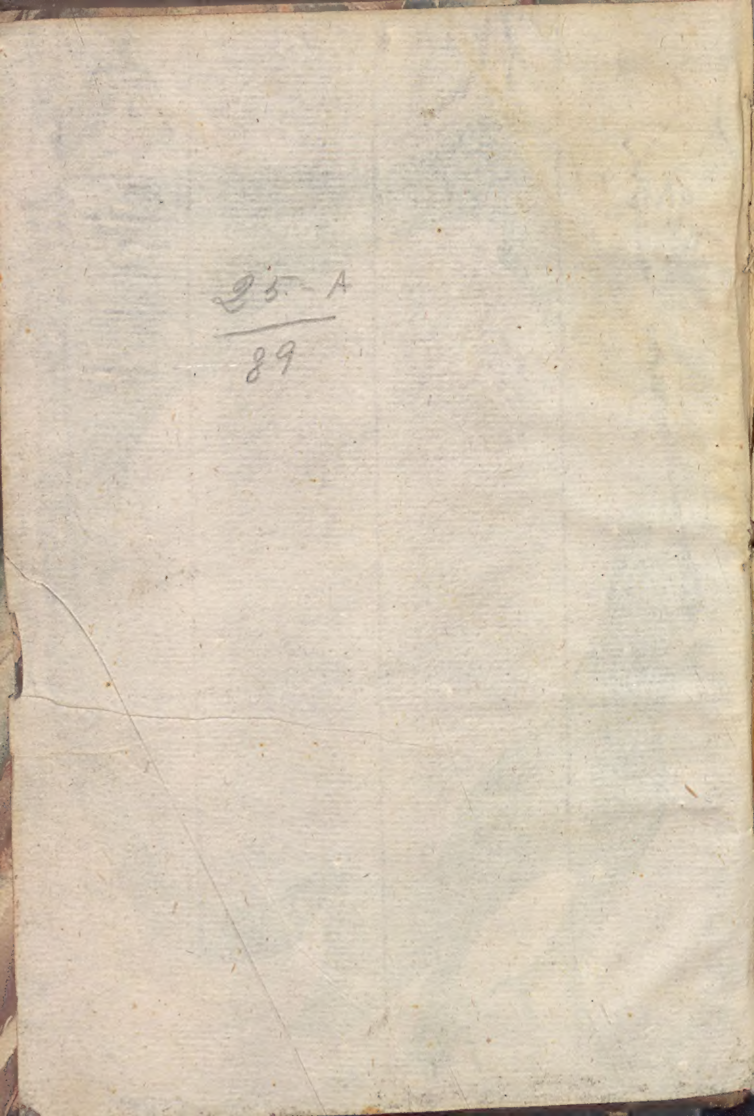



QVO · TRAHOR ·
EX · LIBR · J · Mª VALDENE-
BRO · HISPAL · BIBL ·
A. Barna.




25 - A
89

MAXIMAS
CRISTIANAS
CON ADICIONES
[illegible]
MUY IMPORTANTES.

COLECCION
DE [illegible]ANOS.

SACADA DE

VARIOS AUTORES.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Lui. de [illegible] y [illegible]

[illegible]

MAXIMAS CRISTIANAS

CON ADICCIONES

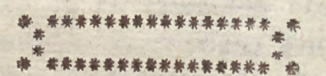
MUY IMPORTANTES.

COLECCION

DE DESENGAÑOS,

SACADOS DE

VARIOS AUTORES.



EN CORDOBA:

Por *Don Luis de Ramos y Coria.*

Con las licencias necesarias.

ESTE LIBRITO A LA PERSONA que se le dé ha de tener la obligacion de rezar una Estacion al Santisimo por las Animas del Purgatorio.

El Illmo. Sr. Arzobispo de Toledo concede 40. dias de Indulgencia à qualquiera que leyese ù oyese leer con atencion en este Librito. Igual concesion hizo el Illmo. Señor Obispo de Cordoba.



IBIT HOMO IN DOMUM Æternitatis suæ. Eccl. 12.

Todo hombre ha de entrar una vez sola en la casa de su eternidad, para no salir de ella jamás.

YO te presento, Cristiano Lector, deseoso de tu salvacion eterna, estas quatro Maximas de cristiana Filosofia, sacadas de la consideracion de la *Eternidad*, y resumidas en pocas, pero substanciales palabras; asegurandote, que si las pesas con peso fiel de tu atenta consideracion, causarán en tu corazon maravillosos efectos. Muchos, con mucha loa, y mucho provecho de las almas, han escrito largos

tratados de este Sugeto; pero como sea infinito, siempre resta que decir de él: y no todos pueden haber, ò tienen tiempo para leer volumenes grandes.

Yo, de verdad, temiera perderme entrando con el discurso en el abismo de la *Eternidad*, si San Agustin no me hubiese dado, para poder sin peligro entrar y salir de este laberinto, el hilo de oro de su autoridad, quando dixo: *Quidquid vis, dicito de Æternitate: ideó autem, quidquid vis, dicas, ut sit, undé cogites, quod non potest dici.* Di lo que quisieres de la *Eternidad*. Y por eso di lo que quisieres, porque tengas que considerar lo que no se puede decir.

Una cosa puedo yo decir con verdad, para exercitar la hambre de leer este librito, que es un manjar en la substancia grande, aunque pequeño en la quantidad, y sencillamente guisado con el estilo de mi pluma. El qual, por voluntad de Dios, hizo imprimir la primera vez, sin saberlo yo, un gran personage; y despues se ha impreso muchas veces dentro y fuera de Italia, y corrido por las manos de muchos, y atravesado el corazon à no

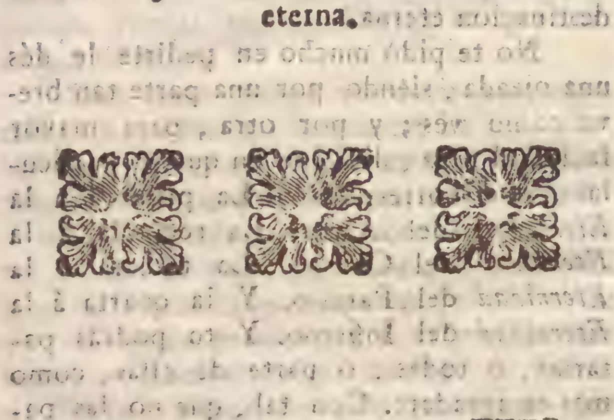
pocos, con el rayo de la compuncion, sirviendose de ello aquel Señor, que sabe hacer mucho de nada, y echar por tierra los Muros de Jericó, con el sonido debil de una trompeta. Y algunos Confesores, habiendole dado en penitencia à leer à sus penitentes, le han experimentado muy eficaz, para sanar enfermedades del anima.

No lleves, pues, mal el leerlo, ó poco ó mucho; porque no podràs dexar de leer mucho, aunque leas poco. Y quien sabe, si este punto indivisible serà el principio de la linea infinita de tu predestinacion eterna.

No te pido mucho en pedirte le dés una ojeada, siendo por una parte tan breve como vès; y por otra, para mayor facilidad tuya, dividido en quatro particulas, que corresponden. La primera à la *Eternidad* del Alma. La segunda à la *Eternidad* del Cuerpo. La tercera à la *Eternidad* del Paraíso. Y la quarta á la *Eternidad* del Infierno. Y tu podrás pasarlas, ó todas, ò parte de ellas, como mas te agradare. Con tal, que no las pases de corrida con los ojos, y con el al-

ma, sino con pausas y reflexion à la importancia del punto que se trata. La qual es tanta, que à la verdad, no puede ser mayor.

Lee, pues, y bebe con el alma lo que leyeres, mas como bebe el ave, que à cada sorbo levanta el pico: porque qualquiera periodo bien considerado, podrá causar en ti sentimientos de gran consequencia. Dios enamore á ti, y à mi dé la consideracion de la *Eternidad*; para que viviendo siempre con ella en esta vida, merezcamos por su virtud siempre y sin fin vivir en la eterna.



ETER-



ETERNIDAD DEL ALMA.

Quid prodest homini, si universum mundum lucretur. Animæ vero suæ detrimentum patiatur? Math. 16.

Què aprovecharà al hombre, que gane todo el mundo, si pierde para siempre su Alma?

LA primera Maxima que se saca de la consideracion de la *Eternidad*, es un conocimiento vivisimo del valor del alma, acompañado de una resolucion, y proposito firme de anteponer los intereses del alma á los intereses del cuerpo. Porque no hay mas de un alma, un alma sola, y un alma eterna, que si una vez sola se pierde, jamás se recobra; y si una vez sola se gana, jamás se pierde.

Recojase, pues, quien lee estos pocos renglones en el secreto de su corazon; y como si hubiese llegado con los

pasos de su consideracion á las dos puertas de la *Eternidad*, una que guia al Cielo, otra que abre camino al precipicio del Infierno, y por virtud de Dios las hallase abiertas, fixando la vista del Alma en aquel abismo de siglos infinitos; repitase à si mismo muchas veces estas tres solas palabras: *Eternidad*, *Siempre*, *Jamás*.

Y luego volviendose á su Alma misma, despiertela del sueño del pecado, diciendo: Acuerdate, ó alma mia, que eres eterna, y que has de vivir eternamente, ó Bienaventurada, ó miserable. Vive, pues, ahora por la *Eternidad*. Pelea por la *Eternidad*. Padece por la *Eternidad*; porque padecer y pelear en una vida, donde no se puede escusar el pelear y el padecer, todo es en orden á vivir, ó en una eterna felicidad, ò en una infelicidad eterna.

La muerte es la que dá la entrada á la *Eternidad*. Y quando tu llegues á la muerte, sino entras por la puerta del Paraiso, sino por la del Infierno, ó miserable de ti! Que podrás decir con el Rey de Inglaterra Enrique Octavo: *Perdidimus omnia*. Todas las cosas hemos perdido; por-

que si el Alma pierde al Alma, nada le queda, ó que perder, ò que ganar.

Luego que con la consideracion huvieres llegado á las puertas de la *Eternidad*, rebuelve en tu animo, que si bien la *Eternidad* es infinita, por que contiene en sì infinitos siglos, infinitos años, infinitos meses, infinitos dias, infinitas horas, é infinitos momentos; y estos momentos, horas, dias, meses, años, y siglos, son infinitos, sobre infinitos, ó infinitas veces infinitos: con todo eso, su aprehension, como si fuese de cosa finita, se estrecha entre dos terminos, que no tienen termino, *siempre*, y *jamás*, *jamás*, y *siempre*. O buen Jesus mio, que mar Occeano es este, sin suelo, y sin ribera, sin termino, y sin fin! O, que todos los pulsos se me alteran, y todas las venas me tiemblan, y toda la sangre en ellas se yela, quando me conturban mis pensamientos engolfados en este *jamás*, en este *siempre*!

Un *siempre*, que no tendrá jamàs fin. Un *jamás*, que durarà para siempre. Un *siempre*, que jamás debia apartarse de nuestro pensamiento. Un *jamás*, que siempre debia estár fixo en nuestra considera-

cion. Un *siempre*, que como cuchillo agudo pasa de parte á parte el animo del pecador. Un *jamás*, que como espina penetrante atraviesa el corazon del Justo. Un *siempre*, que espanta á los mas rebeldes. Un *jamás*, que hace temblar á las columnas mas firmes de la Iglesia. Un *siempre*, que ha poblado los desiertos. Un *jamás*, que ha llenado los Monasterios. Un *siempre*, que ha guardado la pureza de las Virgines. Un *jamás*, que ha derramado la sangre de los Martires. Un *siempre*, un *jamás*, que han engendrado la santidad, y mantenido la inocencia. O *jamás*! ó *siempre*! ó *siempre*! ó *jamás*!

Jamàs es malo, quien piensa en el *Siempre*.

Siempre es bueno, quien piense en el *Jamás*.

O *Eternidad*, que siempre ha de durar!

O *Eternidad*, que jamàs se ha de acabar!

Yá tu, amigo mio, con la consideracion te hallas en medio de la *Eternidad*, que no tiene medio; y tu Alma, sin aliento, atonita, y desmayada pregunta: Qué cosa es esta *Eternidad*?

La Eternidad es una duracion siempre presente. Un oy perpetuo, que nunca pasa. Un dar bueltas de años, que nunca cesa. Un circulo, cuyo centro es el *siempre*, y la circunferencia el *jamas*; porque durando siempre, en ningun tiempo puede jamás comprehenderse, ó terminarse. Una estable inmutabilidad, y una inmutable estabilidad. Una esfera, en la qual por ningun lado se halla fin. Una rueda, que siempre se está rebolviendo, sin pararse jamás. Una fuente, cuya agua siempre corre, y siempre recorre, para tornar à correr, sin que su curso, y recurso cese jamàs. Un manantial, que arroja de sí un Rio indefectible, ó dulcisimo de bendiciones, ó amarguisimo de maldiciones. Una culebra, que enroscandose muerde su cola; y asi, confundiendo fin, y principio, jamás acaba de comenzar, y jamàs comienza á acabar.

Tu querias saber, què cosa es la *Eternidad*, y lo has sabido sin saberlo; porque todas estas metaforas, que la describen, aunque dicen mucho, no dicen nada: porque entre lo finito, qual es lo que dicen, y lo infinito, qual es la *Eternidad*, no

hay nada de proporcion, ni de semejanza. Despues de mil años, y despues de cien mil años, y despues de mil millones de años, y despues de cienmil millones de millones de siglos, aun no habrá llegado el fin, ni el medio de la *Eternidad*; antes, pasados todos ellos, ella se quedará tan entera, como si entonces comenzara. Quanto la tierra será tierra, y quanto el Cielo será Cielo, y quanto Dios (ò Señor, què cosa es esta! Y ella es certisima) será Dios, tanto los Bienaventurados serán Bienaventurados, y los condenados serán condenados. Y porque Dios será *siempre* Dios; y no dexarà *jamás* de ser Dios; por eso los Bienaventurados *siempre* seràn Bienaventurados, y no dexarán *jamás* de serlo; y los condenados *siempre* seràn condenados, y no dexarán *jamás* de serlo.

O si bien considerasemos este *siempre*, y este *jamás*, quan ligera, y momentanea nos pareceria qualquiera pena! Quan dulce, y quan suave qualquier trabajo, por llegar á gozar de Dios eternamente! Quan lexos estariamos de todo pecado! Quan fervorosos seriamos en las

obras santas! Quan bien gastariamos este momento de vida, del qual depende la *Eternidad!*

Abridnos, pues, vos, ó Dios eterno, por vuestra piedad, abridnos los ojos del Alma, para que penetrémos, y vivamente sintamos, como la *Eternidad* es infinita, y como siendo interminable, para nosotros, ha de ser, ó sumamente feliz, ò infeliz sumamente. Y dadnos, que este momento de tiempo, que por sola vuestra bondad nos haveis concedido, de tal manera lo gastémos, que merezcamos pasar de él à la eterna felicidad.

Esto predicamos, esto gritamos, esto inculcamos á todos, para que se salven las Almas de los que, olvidados de la Gloria eterna, vàn precipitadamente corriendo á la pena eterna. Oíd Cristianos; oíd Paganos; oíd hombres todos, quantos vivis sobre la tierra, y haveis de morir; oíd, y temblad de oír estas tres palabras: *Eternidad*, *siempre*, *jamás*. Y alegraos vosotros, los que yá en el Cielo estais gozando de el sumo Bien, seguros de que le haveis de gozar por toda la *Eternidad*, *siempre*, sin perderle *jamás*.

Oìd otra vez hombres viadores, que vivis en el mundo; oìd, pensad, y reparad, que de este momento de vida depende, ó la vida, ó la muerte eterna. A aquella conduce la Cruz de Christo, á esta los placeres del mundo, escoged de estos dos extremos el que quisieredes, que para eso os han dado la libertad: escoged, vivir, ò morir; pero acordaos siempre, y advertid mucho, que és el vivir, y el morir eterno.

Quando huvieres llegado aqui con la consideracion, amigo Lector, San Crysostomo detendrà el curso desenfrenado de tus desordenadas pasiones, diciendo asi: Dime quantas manos tienes? Dos Dios te las guarde; mas porque son dos, si pierdes la una, te queda la otra. Y quantos pies tienes? Dos. Dios te los guarde; mas porque son dos, si pierdes el uno, te queda el otro. Y quantos oídos tienes? Dos. Dios te los guarde; mas porque son dos, si pierdes el uno, te queda el otro. Y quantos ojos tienes? Dos. Dios te los guarde; mas porque son dos, si pierdes el uno, te queda el otro. Y Almas, quantas son las que tienes? Si tienes

dos, bien puedes descuidarte en su guarda, que si pierdes la una, te quedarà la otra. Pero ay de ti, que no tienes mas de una Alma, una alma sola, y una alma eterna; y si esta pierdes, no te queda otra; y si esta ganas, es una, que para tí vale por muchas, ó por mejor decir, por todas. Si esta pierdes, la pierdes para *siempre*; si esta ganas, la ganas para *siempre*. Ganada esta, no podrà *jamás* ser perdida; y perdida esta, no podrà *jamás* ser ganada.

O Cristiano, donde está la feé? Donde el juicio? Donde la razon? Por qué dime tu ahora, te ruego, ó crees que hay *Eternidad* de gloria, ò de pena, ó no lo crees? Si no lo crees, demasiado es lo que haces. Y si lo crees, ay de tì, que haces demasiado poco, puesto que de quatro palmos de tierra; de un poco de humo de honra; de un momentaneo deleyte; de algunas piezas de tierra amarilla; de un puñado de los escrementos de una concha haces mas caso, que de tu pobre Alma; y alma sola, y alma eterna? No basta creer la *Eternidad*, sino se cree, como conviene.

Y si estas palabras, que de verdad son

pocas, á tì, que estimas menos el Alma, que un vil dinero, te parecieren muchas, contentome, con que en tu corazon fixes estas dos solas: *Alma sola*, y *Alma eterna*. Para que quando la tentacion te acomete, y los objetos te atrahen, y los sentidos te lisongean, con este escudo de diamante resistas á los golpes del enemigo; como los resistió aquel Emperador, á quien el pensamiento bastisimo de la *Eternidad* quitó la Corona de la cabeza, diciendo: *Mas es el Alma.* O si cada uno à sí mismo se repitiera muchas veces: *Mas es el Alma, mas es el Alma sola, mas es el Alma eterna.* Si tu fueses tan glorioso, como un Alexandro; tan afortunado como un Cesar; tan rico como un Creso; tan hermoso como un Absalón; tan fuerte como un Sansón; tan amado como un Jonatàs. Si tuvieses todas las riquezas, todos los honores, todas las grandezas, y todos los placeres del mundo; lloviendo siempre sobre tu casa un diluvio de felicidades. Pregunto, dentro de quatro dias, á la hora de la muerte, no lo havias de dexar todo, mal de tu grado? Quando tu Alma, pobre, y desnuda, ha de dàr aquel prodigioso sal-

to, desde el tiempo à la *Eternidad*? Pues entonces, hermano mio, dime, qué será de ella? *Alma sola, y alma eterna.*

En suma, yo buelvo á decir, lo que es verdad, y ojalà no lo fuera. O no hay Fé, ó no hay juicio, ó no hay razon en el que peca.

Alma sola, Alma eterna, Eternidad, siempre, jamás.

Erue á framea Deus Animam meam: & de manu canis unicam meam. Psalm. 21.

Salva animam tuam. Genes. 29.

POR la salud del Alma, ò caro hermano!
Pon debaxo los pies, y arroja al viento,
Este vidrio caduco, y polvo vano,
Que poco dura, y pasa en un momento.
Y por un bien eterno de antemano,
Sufre qualquier dolor, pena ó tormento;
Y sea tu cuidado, y tu desvelo,
Hacer del lodo vil, oro del Cielo.

ETERNIDAD DEL CUERPO.

Qui amat animam suam, perdet eam: & qui odit animam suam in hoc mundo, in vitam æternam custodit eam. Joan. 12.

El que se ama en esta vida de tal manera, que por cumplir sus apetitos ofende á Dios, perderá su Alma para siempre: Pero el que se aborrece mortificandose, y contradiciendo á sus pasiones, la guarda para la vida eterna.

LA segunda Maxima, que se saca de la consideracion de la *Eternidad*, es una firme resolucion de tratar mal al cuerpo, por tratarlo bien; y hacerle que padezca, porque no padezca. Estos dos axiomas, amigo Lector, si bien á la primera vista te parecerán enigmas, ò paradoxas; con todo eso, si los pesas en las balanzas de la Fé, descubrirás en ellos dos verdades, practicas infalibles, y potentisimas para convertirte, *padecer por no padecer*: y *tratar mal por tratar bien.* Porque creyendo con certidumbre de Fè, como creemos la resurreccion de los cuerpos, con la misma certidumbre sabemos tambien, que

los cuerpos, con ofensa de Dios, tratados bien en esta vida, han de ser tratados mal por una *Eternidad* en la otra; y que los cuerpos mortificados, por no ofender á Dios en esta vida, han de ser vivificados, con eterno gozo en la otra. Luego quien trata mal su carne en el tiempo presente, la trata bien para la *Eternidad*; y quien la hace padecer en este siglo, hace que no padezca en el futuro. Y asi si te pareciere estraño, ó enigmatico el titulo de esta Maxima, *Eternidad del cuerpo*, corrige tu imaginacion, considerando, que si bien tu carne ha de ser pasto de gusanos, y convertirse en ceniza dentro de pocos, y brevisimos dias; con todo eso, en el dia final del mundo esa carne misma, y no otra, ha de resucitar, y unirse con el Alma inseparablemente, para no bolver à morir jamás. Verdad que profundamente considerada, abre en el corazon del Justo una vena de ambrosia, y en el animo del pecador hace correr un rio de hiel. Alegrase el Justo, quando se acuerda, que está aparejada para su carne, por el padecer momentaneo, una eterna retribucion; y llenase de triste horror el

pecador, quando considera; que à su cuerpo tanto amado, le está preparado por el momentaneo deleyte, eterno castigo.

O pluguiese á Dios, que el pensamiento de la *Eternidad*, eternizase en el Pueblo Cristiano una Metamorfosi, ó transmutacion, no fabulosa, semejante á la de aquel mancebo mundano, que fabricando Castillos en el ayre, y Torres de viento sobre el arena, levantó el edificio de su salvacion eterna.

Este tal, como suele suceder á los ociosos, un dia, no sabiendo què hacerse, saltando con su pensamiento de rama en rama, como dicen, quimerizaba consigo mismo, y decia: O què buen tiempo es el mio! O què feliz suerte, si durase siempre, si nunca se menoscabase! O si yo pudiera embalsamar mi felicidad! No me faltan riquezas; àbundo de amigos; banqueteo esplendidamente; vivo á lo grande; soy cortejado; doy á mis sentidos quantos gustos se les antoja, Y si bien todas estas dulzuras llevan su mezcla de amarguras; lo que mas me trae amargado es, el considerar, que todas se han de acabar, y un dia han de tener fin con la muerte.

O muerte, si yo te pudiera dar la muerte! O si fuera posible siempre vivir, siempre gozar del mundo, y siempre seguir á los proprios apetitos, y antojos! De aqui, pasando con la consideracion adelante, se decia à sì mismo: Si ahora viniera un Angel del Cielo, y me traxera una firma en blanco de Dios, que ponia en mis manos esta eleccion.

Tu has de vivir seiscientos años en una de dos maneras: ò estando los veinte y cinco de ellos en una estrechisima prision, entre millares de miserias, y los restantes en las anchuras de el mundo, gozando de todos sus placeres: ò por el contrario, los veinte y cinco entre estos placeres gustosos, y el resto en aquella prision tristisima. Qual seria en este caso mi resolucion? Sin duda que eligiria el primer partido, y no el segundo, si yà del todo no huviese perdido el juicio. Porque, què son veinte y cinco años, en comparacion de tantos siglos? Con veinte y cinco años de paciencia compraria quinientos y setenta y cinco de alegria. Veinte y cinco años lo pasaria mal, pero quinientos y setenta y cinco lo pasaria bien.

Quando aqui llegó este mancebo fue su corazon traspasado de una fuerte inspiracion de Dios; porque sintió una voz interna, que le decia:

O miserable! O miserable de ti! Còmo no vès, que contra ti mismo has dado la sentencia! Sean los años, que te restan de vida, no solo veinte y cinco, sino ciento, y seate concedido por todos ellos todo quanto te venga al pensamiento, de los bienes deleytables del mundo. Mas despues de ellos, qué te enseña la verdadera Fé? Quantos años se han de seguir? No seiscientos, no seiscientos millones, mas siglos eternos: en los quales viviràs muriendo, con una infinidad de penas, è infinitamente mayores, de quantas puede concebir entendimiento humano. Parecete, pues, bien este partido? Parecete, si este contrato es por ambas partes igual?

La consideracion de esta Arismetica Divina, le hizo resolverse à este tal á no trafagar yà mas con el mundo, y sus cosas.

O quan dulce, y suave nos haria la mortificacion de nuestra carne el pensamiento de la *Eternidad*, sino se apartase

jamàs de nuestro corazon, ó por lo menos algunas veces se albergase en él! Hombre Cristiano, por lo mucho que amas, no digo yo á tu Alma, sino á tu cuerpo, ruegote, que consideres muchas veces estas palabras: *Breve vida, eterna vida. Breve padecer, eterno gozar. Breve gozar, eterno padecer.*

Si el cuerpo se lamentare del ayuno, confortarlo con el pensamiento de los banquetes eternos; si se quexare del vestido pobre, consuelalo con el pensamiento de la estola inmortal: si se doliere del padecer, enjuga sus lagrimas con el pensamiento del eterno gozar.

Zeuxis Pintor cèlebre, preguntado porque estaba tanto tiempo en perfeccionar sus pinturas? Respondió: *Diu pingo quoniam Æternitati pingo.* Pinto tan de espacio, porque pinto para la *Eternidad*. Entienda bien nuestro cuerpo, que sus pinturas son pinturas eternas. Toda penalidad, tolerada por amor de Dios, es una pincelada en el quadro de la *Eternidad* bienaventurada; todo pecado grave, cometido por amor del sentido, es una pincelada en el quadro de la *Eternidad*

infeliz. Por eso querria yo, que en la vida espiritual se hallase un movimiento perpetuo, qual no han hallado los Filosofos en la Naturaleza, con que nuestros ojos del Alma continuamente se moviesen ázia arriba, y ázia abaxo, acompañados con una lengua intelectual, que siempre estuviese diciendo: *Cielo, é Infierno, dia, y noche, padecer, y gozar, vida, y muerte, muerte sin vida, vida sin muerte, gozar sin padecer, padecer sin gozar, noche sin dia, dia sin noche. Y dia, y noche padecer, y gozar, vida, y muerte todo eterno.*

Y no tratamos aqui, amigo Lector, de una Metafisica espiritual, que puedes decir, no la entiendes, por ser ella muy sutil, y ser tu muy rudo: mas tratamos de tu cuerpo, y de tu carne, y de tus miembros, y sentidos: y decimos, que á esa carne misma, à ese cuerpo, à esos miembros, á esos sentidos tuyos, y de ti tanto amados, y regalados, dentro de quatro dias brevisimos, dias de vida mortal, ò de muerte viviente, les ha de caber forzosamente, ó un dia eterno, ò una noche eterna, un eterno gozar, ò un eterno padecer, una eterna vida, ó una eterna

muerte, un Paraìso eterno, ó un infierno eterno.

Habla, pues, hermano frequentemente con ese tu mismo cuerpo, y dile: Acuerdate cuerpo mio, que eres eterno, y vives para ser eternamente feliz, ó infeliz; ojos mios, no ofendais á Dios con el mirar, porque sois eternos; manos mias, trabajad por amor de Dios, porque sois eternas; pies mios, caminad por el camino de los divinos preceptos, porque sois eternos; oìdos mios, escuchad la palabra de Dios, porque sois eternos; carne mia, mortificate, y haz penitencia, porque eres eterna.

Prediquèmos á nuestros sentidos, como predicaba Christo á sus Discipulos con aquella sentencia, que aunque no està en el Evangelio, la refiere Clemente Alexandrino: *Estote boni Trapezitæ*,

Sed buenos Banqueros, ó Cambiadores, y estimad las monedas, no por lo que parecen, sino por lo que valen: dad la moneda vilisima de este cuerpo mortal, que no vale un quarto, por los tesoros preciosisimos de los bienes eternos. Y si quereis darle un valor inestimable, aun-

que es de tierra, pisad, y hollad esa tierra en esta vida, y la hallareis en la otra, despues de la resurreccion, convertida en oro.

Estas brevisimas palabras, si yá vuestro corazon no es de piedra, como saetas agudas le traspasaràn, abriendo en èl una vital herida, y poniendoos por exemplar el cuerpo de San Lorenzo, asado en las parrillas, y su corazon abrasado de amor Divino, sentireis, que al vuestro se dice por boca de Agustino: *Beatitudinem hic parare possumus, possidere non possumus.*

Si autem mortuum fuerit (granum frumenti) *multum fructum affert.* Joan. 12.

LAS gotas de la sangre, ò Penitente,
Rubies son, y perlas las del llanto.
Cetro, y Corona el tolerar paciente,
Silicio, hambre, sed, dolor, quebranto.
Penas, que allà dán gloria permanente,
Y acà de un pecador hacen un Santo;
Con que hacen allá, que á larga mano,
Produzca fruto eterno el muerto grano.

ETERNIDAD DEL PARAISO.

Quod in præsenti est momentaneum, & leve tribulationis nostræ, supra modum in sublimitate æternum gloriæ pondus operatur in nobis. 2. Corint. 4.

Lo momentaneo, y ligero de toda tribulacion nuestra, sufrida en esta vida, causa en nosotros en la otra un excesivo, y eterno peso de gloria.

LA tercera Maxima de salud, que se saca de la consideracion de la *Eternidad*, es una cuerda resolucion de dàr la nada por el todo, la muerte por la vida, lo presente por lo futuro, el tiempo breve por el infinito; y la tierra por el Cielo. O quan bien decia Tomàs Moro, que muchos con la mitad de trabajo, con el qual compran la eterna perdicion, y aun con menos pudieran adquirir, si quisiesen, la Bienaventuranza eterna.

No tratamos aqui de la grandeza, y calidades de la Gloria, siendo nuestro fin el tratar de su *Eternidad*. Solo exortamos al Lector, que considere el sentimiento

de S. Agustin, que dice, que por solo gozar un dia de la Gloria del Paraìso, fuera bien empleado el padecer todos los tormentos, que en esta vida presente se pueden padecer. Y que pondere atentamente, lo que escribe Alano, Autor muy grave, de cierta Monja difunta, despues de una emfermedad gravisima; la qual apareciendose (por divina permision) vestida de gloria à una su conocida, entre otras cosas le dixo: *O amiga, quan grande es la gloria, que Dios me ha dado en el Paraíso! Hagote saber, que por ganar tanto mas de ella, quanto merecia sola una Ave Maria, aunque fuese rezada, no con muy grande devocion, de buena gana bolveria yo á padecer toda mi tan grave enfermedad, y las agonías de la muerte.*

Y si esta recompensa tan sin medida de las buenas obras, que Dios dà á sus escogidos, huviera de tener fin, alguna escusa pudiera tener la locura de aquellos, que no se curan de ella: pero no ha de tener fin, nunca se ha de acabar, es eterna. Y como quiera, que las dulzuras, y gustos terrenos vienen mezclados, con la amargura de la memoria amarga de su fin;

las dulzuras, y gustos Celestiales por este lado son inestimables, porque jamàs han de tener fin. O mi Dios, quan poco nos cuesta una *Eternidad* de un bien infinito! O Señor eterno, con què lagrimas se puede dignamente llorar esta miseria! Qué siendo nosotros criados para el Paraìso, ò nunca, ó pocas veces levantamos los ojos del Alma, para mirar aquella nuestra verdadera patria; y para considerar, como el Paraìso es eterno?

Si el Paraíso eterno fuese considerado.
Todo el mundo sería santificado.

Y què no hace un hombre, por adquirir riquezas? A què peligros no se expone, por ensuciarse en los deleytes del sentido? Què trabajos no tolera, por encumbrarse al precipicio de las honras? Siendo asi, que sobre todo esto, que el hombre vanamente desea, Dios ha derramado muchas hieles, y ha puesto un poco de polvo, por termino de las olas tumultuantes de nuestros diseños, y caprichos. Oy en figura, y mañana en sepultura. Quantos, y quantos son, los que malbaratan el oro del Cielo por el lodo de la tierra!

Con la qual consideracion, el que

tuviese la eloquencia admirable de San Euquerio, podria fabricar una cadena de oro, para hacer esclavos de la *Eternidad* à todos los hombres.

Què ganancia (dice él) se puede persuadir un hombre, que hace, quando á costa de fatigas, compra su perdicion eterna, y pierde su eterna felicidad? Lo qual es cierto, que no se puede llamar ganancia, sino pérdida; porque la ganancia consiste en perder poco, y adquirir mucho. O miserables de nosotros, que siendo tan cuidadosos, y diligentes por nuestros intereses, damos en nuestro animo el ultimo lugar à aquel cuidado, que debiera tener el primero! Cuidado, que no solo debiera ser el primero, mas debiera ser solo. Amad en buen hora la vida, pero sea la eterna: buscad la vida, pero sea la eterna: *Amantes vitam, insinuamus, ut ametis æternam.*

San Felipe Neri se apareciò despues de muerto vestido de gloria á una persona su devota, y le mostró detràs de sí un camino muy largo, todo cubierto de abrojos, y de espinas; y le dixo: *Este es el camino, por donde se vá al Paraíso, quien*

quisiere coger las rosas del Cielo, es necesario, que pase por las espinas de la tierra.

El mismo Santo, queriendole hacer Cardenal, se fuè huyendo, y gritando: *Paraíso, Paraíso.* Aprended vosotros de semejantes exemplos, dice el citado Euquerio; porque no puede haver mayor locura, que cuidar mucho de lo poco, y cuidar poco de lo mucho: *Brevi tempori curam maximam, & maximo tempori curam brevem impendere.*

Non enim habemus hic manentem Civitatem; sed futuram inquirimus.
ad Heb. 13.

LA Ciudad de este mundo ó viandante.
No es la patria, á que vas, es un Hospicio,
Si fixo en él no pasas adelante,
Pierdes con indecible perjuicio,
Todo el tiempo presente, y el restante,
Y como un caminante sin juicio,
Pierdeste à ti perdiendo tu jornada,
Y al fin perdiendo el todo por la nada.

ETER-

Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis, cum ardoribus sempiternis? Isai. 33.

Quien de vosotros tendrá atrevimiento para habitar, rodeado siempre de el fuego tragador del infierno, y penetrado con sus sempiternos ardores.

LA quarta, y ultima Maxima de salud (que por ventura es la primera en la fuerza, para quebrantar los corazones empedernidos) sacada de la consideracion de la *Eternidad*, es ponerse en viage para el infierno, y entrar en vida con el pensamiento en aquel abismo de tormentos, para no entrar con la realidad en él despues de la muerte: *Descendant in infernum viventes* (dice David, y añade Bernardo) *Ne descendant morientes.* O formidable palabra!

INFIERNO.

ESTA es una medicina de un solo ingrediente, mas poderosa para pur-

gar toda la podredumbre del corazon humano, y dar al Alma la salud de la gracia. Pensemos bien en las penas del infierno: porque *non sinet in Gehennam incidere Gehennæ recordatio*: dice San Crisostomo. No dexa caer en el infierno la memoria del infierno. Y me atrevo à decir, que si los hombres todos tuviesen fé viva, y memoria atenta del infierno, estaria despoblado el infierno. O Dios mio! El infierno está lleno de Almas; porque, ó no se cree, ó no se piensa en el infierno.

En las partes de Nortumbria murió un hombre llamado Drichelmo, y por permision de Dios, despues de haver visto las penas del infierno, bolvió á esta vida; y mudó la suya pasada, de tal manera, que daba bien á entender aun á quien no le conocia, que havia estado muerto, y que havia visto el infierno: porque no solo toleraba por muchos dias rigurosisimos ayunos, vestia horrendos silicios, se ceñia cadenas de hierro, con puntas agudas, se disciplinaba hasta derramar sangre, y dormia sobre la desnuda tierra; pero buscando todos los modos de padecer, se metia hasta el cuello en el agua

helada, y se abrasaba las carnes con carbones encendidos. Algunos hombres prudentes, no aprobando esta manera de vida, lo reprehendian, porque trataba su carne indiscretamente, con tan excesivos rigores, siendo homicida de sí mismo. Mas él, con palabras afectuosas, acompañadas de suspiros, y lagrimas, respondia: *Peiora bis ego vidi.* Peores cosas, que estas son las que yo he visto en el infierno.

¡O mi Dios! Decidme pecadores obstinados, exclama San Geronimo, quando oís decir Fuego, yelo, azufre, hedor, gusanos, escorpiones, tormentos, dolores, pasmos, demonios, infierno eterno: qué concepto haceis de estas cosas? Què son una ficcion, representada en el teatro? Qué son una exageracion, encarecida de Predicadores? Què son una fabula inventada de Poetas? *Sed joci joci non sunt, ubi supplitia intercedunt.*

Decidme mas, vuestra carne por ventura es de hierro? Vuestro cuerpo es de bronce? Vuestros miembros en la otra vida han de ser de diamante? Cierto es que no. Pues si ahora no os basta el animo para andar por un quarto de hora descalzos

sobre unas brasas encendidas, como os bastarà entonces para estar todòs enteros sepultados por toda la *Eternidad*, en aquel fuego del infierno, en cuya comparacion el nuestro de acà es como pintado, segun dice San Agustin?

O infierno! ó infierno eterno! Y que en ti tantos se precipiten! Y què tan pocos en ti piensen! Desorden es este, en que los hombres son peores, que los demonios: porque un demonio, dice San Cyrilo, se espanta de oir esta palabra *infierno*: *Quem ipse quoque diabolus pertimescit*. Y con todo eso un hombre no le teme.

O tu, Cristiano, que à rienda suelta vás corriendo al infierno, gasta, te ruego, un poquito de tiempo en leer este breve discurso. Ponte á pensar en la *Eternidad*, y corta con la consideracion de ella cien mil años; corta mas cien mil millares de millares de siglos. Piensas tu que quitados esos, has acortado á la *Eternidad* en una gota? Torna de nuevo á separar de ella otros mil millones de millones de años. Crees tu de haver encontrado yá con el Alfa, y Omega de la *Eternidad*? Quitale demás de lo dicho tantos

millones de siglos, quantas son las Estrellas del Cielo; y quantas son las gotas de agua de todo el mar; y quantas son las arenillas de que se compone toda la tierra; y quantos son los atomos de todo el ayre. Despues de quitados, y pasados, como de verdad han de pasar todos estos numeros de años, y de siglos, se queda la *Eternidad* tan entera, como si aquel dia comenzara; en quanto siempre se queda sin termino, siempre sin fin, siempre inmensurable, siempre infinita, y despues de qualquier numero de siglos imaginables, siempre, siempre, siempre infinita.

Supongamos, que hiciese Dios con los Condenados este pacto: Llenese todo este globo del mundo, hasta el Cielo estrellado (cuya concavidad se supone tan grande, que para pasar su diametro en cien años, era menester correr cada dia 6850. leguas horarias) llenese, pues, este globo de arenillas tan menudas, que cada una sea insensible, y despues de pasado un millon de años venga un Angel, y tome, y saque fuera del globo una arenilla, y pasado otro millon de años, buelva, y

saque la segunda, y asi subcesivamente trás cada millon de años pasados venga, y saque una, que despues de haver acabado à este paso de sacar el Angel este tan incomprehensible numero de arenillas en este tan inconceptible numero de millones de años, dexando este globo de tan inexplicable grandeza vacío de ellas; entonces han de cesar vuestras penas, y os haveis de vèr libres de ellas. Esta nueva serìa para los infelices condenados de tanto consuelo, y alegria, que grandemente les aliviaria sus tormentos, y yà en adelante de alguna manera se reputarian felices; porque dirian: Insufribles son las penas que padecemos, è incomprehensible es el numero de millones de años, en que le hemos de padecer: mas al fin es numero finito, que se ha de acabar. Pero (ò infinidad de la Divina Justicia!) de hecho han de padecer los condenados todos sus tormentos sin alivio, por todo este incomprehensible numero de millones de años; y pasado èl, de nuevo han de comenzar á padecerlos, con el mismo rigor, que el primer dia, que entraron en el infierno, y continuar padeciendolos

fierno, consideràras estas cosas atentamente, sería imposible, que te resolvieses à comprar con un momentaneo gozar en esta vida, un eterno padecer en la otra.

Si del profundo del abismo, (permitiendolo asi Dios) los demonios traxesen arrastrando à Judas, y te lo pusiesen delante de los ojos tal, qual alli se halla, atado con cadenas de fuego, palido, desangrado, leproso, hediondo, sucio, abominable, comido de gusanos, lleno de heridas, lleno de dolores, afligido, è increiblemente atormentado; què horror causaria á tus ojos, y à tu animo este espectaculo? Figuratele, pues, asi con la imaginacion, como si le tuvieras presente, y preguntale: Dime tu, ó Judas, què dolores son estos, què penas, qué tormentos, los que padeces? Quantos años ha, que estás en el Infierno padeciendolos, y quantos te restan de estár en él á ti, y á todos los demás condenados?

Nuestras penas son gravisimas, (ponderia él) son continuas, y sin interrupcion, y son eternas. El minimo de

nuestros dolores sobrepuja á todos los dolores juntos, que la Justicia de Dios, ó la Justicia de los hombres ha descargado sobre la tierra; pero por muchas que sean nuestras espinas penetrantes, con todo eso nos parecerian rosas, si tuviesemos algun alivio, ò refrigerio, ó si huviesen de tener fin. Mas ay, que del todo estámos desesperados de salir jamás de tormentos tan terribles; ni una hora, ni un momento tenemos, en que no seamos atormentados, de dentro, y de fuera, en el Alma, y en el cuerpo, el dia, y la noche, rodeados de tinieblas, de humo, de azufre, de fuego, y de demonios.

Vosotros reposais, y nosotros en el fuego: vosotros reis, y nosotros en el fuego: vosotros comeis, y bebeis, y nosotros en el fuego: vosotros paseais, y nosotros en el fuego: vosotros negociais, y nosotros en el fuego. O miserables de nosotros, á quienes la Justicia Divina no concediò jamàs ni un quarto de hora libre de intolerables tormentos! Nuestros tormentos son eternos: yo ha mas de mil y quinientos años, que estoy en ellos, y Cain mas de cinco mil; y aun no halle-

gado el fin, ni el medio de nuestro padecer; antes hemos de estàr siempre, y para siempre en el principio. Porque mientras Dios serà Dios, Judas serà condenado, y Caìn serà abrasado, y todos los Reprobos serán atormentados.

Ahora, pues, Cristiano Lector, por las entrañas piadosas de Jesu-Christo, y por el amor, que tienes á tí mismo, lee, y buelve á leer; piensa, y buelve à pensar quanto aqui està escrito; y pregunta à menudo á tu alma, y cuerpo, á tus potencias, y sentidos: *Quis poterit habitare de vobis cum igne devorante? Quis habitabit ex vobis cum ardoribus sempiternis?* Como será posible que yo, que soy tan delicado, que no puedo sufrir una mala cama, ni una picadura de un mosquito por breve tiempo, haya de estár para siempre sumergido en aquel fuego tragador, penetrado con sus llamas, y abrasado con sus ardores, y padecer todas las demàs penas del Infierno, para el entendimiento humano incomprehensibles, y sobre todo eternas? Y con todo eso, no solo es posible, sino tambien muy contingente, que estè, y padezca, siendo, como es, muy con-

tingente, que me condene. Supuesto, que es certisimo, que son muchos (aun de los Cristianos Catholicos) los que se condenan, y pocos los que se salvan; porque como claman las Escrituras Sagradas, son muchos los llamados, y pocos los escogidos; y el camino de la perdicion es muy ancho, y muchos los que entran por el; y el de la vida muy estrecho, y pocos los que con èl encuentran; y solos arrebatan el Cielo los que se violentan, y estrechan, para entrar por la puerta angosta. Estas consideraciones frequentadas, te abrirán los ojos del Alma, para que claramente veas, como te conviene vivir.

Pues solas estas palabras: *Infierno, y jamás, infierno, y jamás*; repetidas en voz alta muchas veces por un Sacerdote, siervo de Dios, bastaròn en el siglo pasado para convertir à buena vida à una muger mundana.

Hombre viador á ti tambien, qualquiera que seas, repito yo estas ahora: *Infierno, y siempre; Paraíso, y siempre; Infierno, y jamás; Paraíso, y jamás*. Si una sola vez entras en el *Paraíso*, poseeràs *siempre* un bien sumo, sin temor de per-

derle *jamás*. Y si una sola vez entras en el *Infierno*, padecerás *siempre* un sumo mal, sin esperanza de evitarle *jamás*. Y ahora vives en contingencia de ambos extremos. *Paraíso*, *siempre*, *jamás*; *Infierno*, *siempre*, *jamás*.

Qui non expergiscitur ad hæc tonitrua; jam non dormit, sed mortuus est, dice San Agustin. El que con estos truenos no despierta, yà no està dormido, sino muerto.

Ignis eorum non extinguetur. Isai. 66. & Marc. 9.

SI este de acá como pintado fuego,
No se puede tocar, sin gran dolor;
Tu que al Infierno estimas, como un juego,
Como podrás sufrir su eterno ardor?
Con lagrimas, pues, laba, sea luego,
De tu pasada vida todo error,
Que si pudiera un reprobo otro tanto,
Sin duda, que vertiera un mar de llanto.

CONSIDERACION DE LA CERTIDUMbre de la muerte.

ES indispensable dexar en fin esta vida, y con èlla las riquezas, gustos, em-

plèos, negocios, entretenimientos, y amistades, y todo lo que ahora hechiza los sentidos, embelesa el corazon. Verdad terrible! bocado amargo! Ahora estoy vìvo, y sano; pero alguna vez estaré enfermo, luego moribundo, luego agonizante, ultimamente muerto. El otro que ahora anda por su pie (ó en Coche con todos los aparatos de vanidad) algun dia será llevado por agenas manos á la sepultura. La otra muger presumida, que ahora se asusta con oír nombrar la muerte, ultimamente irá à parar al sepulcro. Todos los que ahora viven, al fin han de morir: *Quis est homo, qui vivet, & non videbit mortem*? (Ps. 88.) Me pasmo quando me acuerdo de los muchos amigos, compañeros, y conocidos mios, que yá son difuntos. Más donde está yá su sabiduìa, ó su poder, ò sus riquezas, ó su hermosura, ó su vanidad en el vestir, en el comer, y la obstentacion? Yá desapareció todo eso. No es mucho, pues faltaron tales sugetos, sobre que se fundaban esos accidentes, O! y con quanta verdad dixo el Profeta: *Toda carne es heno, y toda su gloria, como la flor del campo.* (Isai. 40.)

Yà se secó aquel heno, que antes hablaba con dulzura, reía con agrado, miraba con viveza, &c. Yà se deshicieron en polvo aquellas manos, que tantas riquezas juntaron, y aquellos ojos, que tantas vanidades vieron. Yá se comieron los gusanos aquellas carnes podridas en otro tiempo tan hermosas, por cuyos deleytes se cometieron tantos pecados, y por ellos sus almas quizá estèn ardiendo en los infiernos. Yá sus huesos se secaron, algunos se redugeron à polvo; y otros, como las calaveras, y canillas duran para imprimir los muertos un saludable desengaño en los vivos. Y en breve se acabará tambien todo para mi, y mi cuerpo quedará tan hediondo, que nadie pueda sufrir su hedor. Pues què locura es la mia en procurar con tantas ansias los bienes temporales; y en regalar, componer, y no mortificar este saco de podre, que será presto pasto de gusanos? Gran prudencia serà resolverme à dexar el amor del mundo, antes que el mundo me dexe, y à despreciarle, antes que él me desprecie. Gran sabiduria serà prevenir con mortificacion voluntaria las violencias de la muerte, y

antes que ésta me robe el uso de los sentidos, hacer que mueran à sus gustos, antes, que me prive de los amigos, y riquezas, dexar los escandalos, y aplicarme á redimir con limosnas mis pecados.

Las ideas, que tengo al presente estendidas dicen bien con la certidumbre de mi muerte? O engaño miserable! Tanto afan por las riquezas, honras, ciencia, lustre de la familia, ascensos, opulencias: tanto empeño en edificar, y unir casas à casas, &c. Tanto desreglamento en las costumbres, y olvido de las virtudes, no es todo esto indicio de estar tan apegado á este destierro, como si en èl huviera de vivir eternamente? Miserable de mi! Quando acabaré de conocer, y emmendar mi ceguedad? Si yo creyera, como debo, la certidumbre de mi muerte, y que me puede acometer en cada instante, viviera como vivo? Para cosas dudosas de ninguna monta, haría yo grandes prevenciones. Todos las hacen, quando esperan en su casa algun huespede magnifico, y tal vez no viene, y quedan frustradas aquellas preparaciones costosas. Mas dime, alma mia, has oido decir, que la muerte no haya

venido á alguno, y asi, que las oraciones, limosnas, sacramentos, penitencias, y demás buenas obras, con que la esperaba, quedaron burladas, y le fueron en vano? Si en este instante muriera, què meritos de virtudes llevarìa yo à la eternidad? Consideren aqui las personas mundanas, y deliciosas, su vida. Son meritos para la eternidad un sueño prolongado con exceso? Una mañana perdida en componerse? Una Misa sin devocion solo por curiosidad de vèr, y ser vistos? Una comida de gula? Una bebida de profusion? Una leccion de libros profanos, en que se tiñen de las pasiones de otros, como sino tuvieran bastantes con las proprias? Un paseo en vanidad, obstentacion, y soverbia? Una tertulia, en que pasan con libertad las palabras de mentira, de murmuracion, &c. Una asistencia à saraos, bayles, comedias? Una visita frequente ò quotidiana, y à solas con la otra persona, que le tiene robado el corazon, donde el secreto, la dulzura, y la diversidad del sexo instigan à mil necesidades? Unas pasiones no domadas, y una vida siempre de diversiones, sin practica

de humildad, penitencia, oracion, y demás virtudes? Pobre de mi si fueren estos los meritos, que tengo prevenidos para la eternidad! Me confundo Dios mio al ver mi descuido en atesorar las virtudes.

CONSIDERACION DE LAS AMARGUras de la muerte.

O Muerte, què amarga es tu memoria! Es amarga, *por lo que la precede, la acompaña, y la sigue.* La precede una enfermedad con dolores, con pervigilios, con melancolias, con fastidio á las medicinas; sino es que sea de repente, que será mayor desdicha. Mas, ò si supieran los hombres del mundo, si han sido distraidos, aprovecharse de este aviso, que Dios dà la enfermedad! Pero la lastima es, que entonces, principalmente si los enfermos son ricos, y distinguidos segun el mundo, todas las atenciones, por lo regular, se emplean en la enfermedad del cuerpo, y suele descuidarse de otras enfermedades mas peligrosas, que padece el Alma. Les dicen los asistentes, que no es cosa de riesgo. Les ocultan con maña, y

artificio todas las señales, que en ellos se descubre de una muerte vecina. Los amigos les dân la enhorabuena de una pequeña mejoria, que no es tal en la realidad, sino en la ultima llamarada de la candela de la vida, que yá vá à apagarse. Los hablan mucho de la destreza, y diligencia de los Medicos, de la fuerza, y virtud de los remedios, que se les aplican; sin hablarles una palabra del remedio, que mas necesitan, que es la penitencia: los enfermos los creen por no volver sobre sus conciencias, ni desenredar la madeja de sus pecados muy feos, muy numerosos, muy antiguos. Qué lastima! Se halla el enfermo à las puertas del infierno, y no hace esfuerzo para apartarse de ellas. Se halla rodeado yà de los dolores de la muerte, y de los peligros de las llamas eternas, y él disimula consigo mismo, y con los circunstantes por dilatar los sacramentos. O dilaciones, principios, no pocas veces, de la condenacion! Porque de aì sucede, que ese enfermo, que si desde que se sintiò malo huviera pensado en una buena confesion, quizà, despues de una vida de culpas hu-

viera hallado espacio de penitencia, por ir dando largas, cae en un delirio, ò en un letargo, de que no vuelve, y antes de morir en el cuerpo, yá murió la vida racional, y quedó sin poderse convertir á Dios. O si tal vez vuelve en sí, hallase yà perdida la memoria, atonito el entendimiento, confusa la voluntad, la respiracion agonizante, lleno de tantos pecados, y enredos, que no sabe por donde empezar. O Dios eterno! Què en un accidente repentino, y executivo muera un hombre sin saber, que se muere, y en un punto baxe à los infiernos, fatal desgracia! Pero que á un enfermo de muchas semanas, y aun meses le sorba la eternidad, sin saber, que estaba vecino à sus puertas, y que por ser rico le suceda esta desgracia? *O riquezas reservadas para el daño de su Señor!* (Eccle. 5.) Pero dexando los otros ponderaré lo que por mi pasarà.

Agravada la enfermedad, me dirán, aunque tarde, que me disponga para los Sacramentos. Qué noticia tan terrible, y de tan tristes, y funestos pensamientos! La muger, los hijos, las riquezas, los gustos, los negocios, los delitos, las deu-

dàs, la Confesion, el Viatico, la Uncion, la mortaja, la sepultura, los gusanos, la muerte, el juicio, el infierno, las penas, los demonios, la eternidad, todo esto se presentarà en un momento á mi espiritu abatido. Viene yà el Confesor, al verlo sudarè, darè suspiros, me miraré atonito, y suspenso, sin saber por donde he de empezar. Què confusion! En medio de élla me confesaré, sin saber lo que hago, le responderé al Confesòr, sin saber lo que me digo; esto me sucederá si para entonces reservo el disponerme. No permitais en mi, ò Dios mio tal ilusion. Ahora me convierto á vos, ahora dexaré en una saludable confesion todos mis pecados, para no verme entonces en tales angustias. Viene yà el Santo Viatico, què eco tan sensible harà en mi corazon el sonido de la campanilla ¡ Què trastorno ¡ Què confusion ¡ Què lamentos resonarán por aquellas salas, y antesalas, que huviesen sido abitacion de un continuado placer, y de otro espiritu inmundo. Ay de aquellos, y aquellas, que le huviesen servido ¡ Què lance tan terrible ¡ Ahora muchas mugeres presumidas se consideran

á si mismas, como unos idolos rodeadas de necios adoradores, que las cortejan, las inciensan, y les sacrifican su libertad, y aun su conciencia. Mas ay de èllas quando en la vecindad del de la muerte entre en sus casas el arca del nuevo testamento Jesus Sacramentado, para que le reciban por viatico! En su presencia caerán en confusion esos idolos de profanidad, así como en otro tiempo en presencia del Arca del Testamento antiguo cayò el Idolo de Agon, y toda la alegria de su Templo se trocó en llanto. En fin recibo el Santo Viatico, y me quedarè á solas con mi Dios en el pecho. Què soledad tan melancolica del reo, con el que será presto su Juez! Sigue despues la Santa Uncion, y me ungirá el Sacerdote los ojos, y demàs sentidos implorando las misericordias de Dios, para que me perdone los pecados, que he cometido con ellos. Ay Jesus mio! Si yo huviese tenido toda mi vida ojos libres, oidos licenciosos, lengua maligna, manos impuras, y pies ligeros para la maldad, qué desconsuelo! Alli me acompañaràn dolores en el cuerpo, escrupulos, y congojas en el espiri-

tu. Llegarà á su tiempo el Sacerdote, y despues de haver invocado á los Santos, para que rueguen por mi, le dirá con imperio á mi Alma. *Proficiscere anima christiana de hoc mundo, &c. Sal yá de este mundo alma cristiana en el nombre de Dios Padre Omnipotente, que te crió: en el nombre de Jesu-Christo hijo de Dios vivo, que padeció por ti: en el nombre del Espiritu-Santo, que en ti se derramó, &c.* Què despedida de tanto desconsuelo! A Dios Padre mi Criador no obedeci: al Hijo mi Redentor volvì à crucificar con mis culpas: al Espiritu-Santo mi Santificador contristè con mis reveldias, què será de mi! O Trinidad beatisima mar inagotable de misericordia apiadaos de mi en aquellas agonías. Yà conozco, que mi alma empieza à arrancarse de este mundo de los empléos, diversiones, placeres, hacienda, amigos, hijos, muger, &c. Qué sentimiento tan grande! Yá mi cuerpo empieza à sentir la proxima salida del alma, y dá señal en los ojos hundidos, la nariz afilada, el rostro palido, el pecho levantado, la respiracion dificil, los pies frios, &c. Què lance tan terrible! Se ha-

llaba en èl San Hilariòn, y temblando le decia á su alma: *Egredere anima mea, egredere, quid times? Septuaginta propé annis servisti Christo, & mortem times?* (In Brev. Rom.) Què temes alma mia? Sal yá de este cuerpo: casi setenta años has servido en èl á Jesu-Christo, y temes la muerte? Como temblaràn entonces despues de tantos delitos mi cuerpo, y mi alma? Al cuerpo yá instan la sepultura, la hediondèz, los gusanos: al Alma yá atemoriza el proximo juicio, y la sentencia irrevocable. En este estrecho, como quisierá yo haver vivido? Què penitencia quisierà haver hecho por mis pecados?

CONSIDERACION DEL JUICIO.

LUEGO que mi alma salga de este rebelde cuerpo serà presentada á su Dios, como à su Juez, y le verá en aquel mismo lugar en que yo espirase. Què verdad tan penetrante! Con que si muero, como suele suceder, en mi cama alli alli al lado de aquel lecho sabidor, quiza de muchas iniquidades, será esta temible funcion! Llamase juicio, porque concurre

en ella todas las circunstancias del juicio en un Tribunal bien formado. El Juez es Jesus, de quien dice el Profeta. *Justo sois, Señor, y vuestro juicio es recto.* (Ps. 118.) *Juez sabio*, que conoce las cosas, y secretos, como son en sí, sin ilusiones, sin ambages, sin pasion. Ahora los mundanos astutos saben paliar sus culpas con terminos, y disfraces: á los juicios temerarios suelen llamar sagacidad, à la murmuracion divertimiento, y à las mas feas, quotidianas secretas abominaciones entre las personas de diverso sexo, cortejo, &c. Pero aquel sabio Juez conocerá todo, como es en sì. *Todas las cosas* (dice San Pablo) *están patentes á sus ojos.* (Ad. Hebre. 4.) *Juez Supremo*, de cuya sentencia no se puede apelar. *Juez inflexible*, yá entonces à lagrimas, à suplicas, y á empeños. El alma *es el Reo*, que será juzgada segun sus obras. *Los Testigos* serán la conciencia. *Los Acusadores* los demonios. *El Avogado* el Angel de la Guarda. *La sentencia* será segun las obras de cada uno: de gloria, ó purgatorio, ó infierno. O increible ceguedad de los hombres! Sabed por la feé estas terribles verdades, y vivir

neciamente, como si no se supieran! Sabed, que el arrepentimiento en aquel trance es inutil, y diferirle para entonces! Si ahora los terminos solos de este juicio me asustan, què serà la realidad de esta funcion? Què será comparecer un alma transgresora delante de un Dios irritado? Cómo estaràs tu alma mia, quando oigas, que tu Juez con el terrible trueno de su voz empiece ya á derramar sobre si todo el torrente de su ira represada por tan largo tiempo contra ti! Pecaste, y callaba Dios. Te llagaste con el Caliz de Babilonia, que son los gustos carnales, y callaba Dios. Sacudiste el yugo de su Ley, de su respeto, y obediencia, y callaba Dios. Mas ay de ti si no previenes con lagrimas, y preocupas con una dolorosa confesion, y saludable penitencia los rigores de tu Dios, antes que hable irritado, y te diga: *Yo soy Jesus á quien ofendiste.* De todos tus pecados soy testigo, y ahora de todos ellos seré rigoroso Juez: *Ego sum Judex, & testis.* (Jerem. 29.) Què locura es la mia en temer tan poco un juicio tan estrecho! Trocar Jesus mio mi corazon, para que yo ahora me resuelva á satisfacer

con obras de voluntaria penitencia por mis culpas.

LLAVE DE ORO, PARA ABRIR LAS puertas del Paraíso, con un acto de contricion, sacado de la consideracion de la Eternidad.

CLementisimo Dios mio, de los montes excelsos de la *Eternidad* ha descendido un rayo de vuestra divina luz, à la tierra tenebrosa de mi corazon, que me ha hecho conocer vuestra grandeza eterna, y mi infinita vileza, y mi atrevimiento infinito en ofender à un Señor infinitamente digno de ser amado.

Y como yo pecador infeliz, mar, y abismo de maldades, tendria atrevimiento de levantar los ojos al Cielo, para pediros perdon, si considerando la *Eternidad*, que me ha herido el corazon, no huviese juntamente entendido, que siendo vos en todas las perfecciones infinito, y eterno, tambien sois infinito, y eterno en la misericordia para con quien os ha ofendido, y os pide perdon?

O eterna Bondad! eternamente can-

tarè vuestras misericordias, pues por exceso de misericordia, para con esta criatura indignisima, no me teneis yá condenado para toda la *Eternidad.* Y qué hice yo, Señor, en vuestro servicio, ò qué vistes en mi bueno, quando totalmente era malo, por lo qual quisisteis perdonarme, mientras otros experimentaban los eternos rigores de vuestra inmutable justicia en el infierno?

Los motivos que tengo para llorar mis culpas son infinitos; pero la infinita caridad, con la qual me haveis librado de un mal infinito, querria que me sacase lagrimas infinitas, y un llanto eterno del corazon. Yo me alegro Dios mio de los infinitos bienes, que gozais al presente, y gozareis eternamente, no tanto, porque me los quereis comunicar, quanto porque vos los poseeis; bastame à mi saber, que son vuestros, y que yo soy nada para desear, que sirva conmigo todo el mundo à un tan gran Señor. Aqui me detengo, y quiero, que toda mi contricion, y todo el arrepentimiento de mis pecados, nacido del pensamiento de la *Eternidad*, sea principalmente por haver con

ellos ofendido á Dios eterno.

Grande es, Señor, no lo niego, la Gloria, que me teneis preparada; horrible es el infierno, del qual me haveis librado, dexando que se pueblen de innumerables Almas aquellas obscuras regiones. Pero con todo eso, yo no deseo vuestra Gloria, sino para alabaros en èllá eternamente; ni huyo del infierno, sino para que vos seais glorificado, y honrado de vuestro siervo para siempre. Quisiera, que todos os alabasen, y sirviesen eternamente; y temo el ir al infierno; por no estar entre aquellos, que alli blasfeman vuestro nombre: y por ser vos quien sois, quisiera que no huviera ni solo uno, que os blasfemara.

Por tanto, Señor, yo me protesto, y propongo de no dexar jamás vuestra gracia, aunque me huviese de costar infamias, dolores, y la muerte, por ser vos quien sois, y porque me haveis amado (con entrañas de piedad paterna!) siendo yo un perro muerto hediondo; y porque os amo, y quiero amaros eternamente, por daros gusto, y porque vos solo me bastais, digo que os amo de

lante del Cielo, y de la tierra; y no quiero otra cosa, sino à vos, por vos mismo. Y me duelo de haveros ofendido, y dexado, por ser lo que sois, y de haverme apartado de vos, ó eterna vida mia! O quien no huviera jamás pecado contra un tal Dios, á quien se debe todo amor, y todo respeto. Pierdase, pues, en adelante todo, y no se pierda Dios, porque todo lo demàs es nada sin Dios, y todos los bienes juntos están en Dios.

De aqui adelante, pues, Señor, todos mis cuidados, y diligencias se emplearàn con vuestra gracia en no quebrantar el mas minimo de vuestros preceptos, y consiguientemente en entablar, y poner én execucion una vida tal, que estè muy lexos de quebrantarle. Y porque para mi corazon ès de grande eficacia el pensamiento de los siglos eternos, estampad, ò Dios mio en mi ànimo una feè viva, y un claro conocimiento, y una memoria continua de la *Eternidad*, que me ocasionen un continuo, y eficàz dolor de haver ofendido á un Dios eterno, y de haverme puesto, siendo yo eterno, á peligro de perder á ese Dios eterno por toda la

Eternidad infinitas veces Amen.

ADICCIONES MUY IMPORTANTES.

SI estas Maximas no te han movido á dexar el pecado, mudar de vida, respondeme à esta pregunta; por què quieres proseguir en ofender á Dios? Es porque no te ha condenado al primer pecado, como à tantos millares de Angeles, y à otros muchos hombres? Es porque aun te està llamando, y combidando con su misericordia? Es porque esta es infinita? Es porque te amò tanto, que diò por ti su vida en una Cruz? Es porque es infinitamente bueno? No parece que estas son razones, para que le ofendas, ni el haverte criado, conservado, perdonado, instituido para tu remedio los Sacramentos, à costa de toda su Sangre; ni finalmente haver criado todas las cosas para ti, y á ti, para que gozases de su vista, en compañia de tantos Angeles, y Santos, y de la Virgen Santisima por toda la *Eternidad, sin fin siempre. Pues por qué le ofendes?*

Será porque quien ahora asi te trata,

muy en breve serà tu Juez? Respondes esto? Miralo bien. Será porque quien ahora es tan misericordioso contigo, tambien lo será en el juicio, diciendo la Escritura, que aquel no es tiempo de misericordia? Dirás, que basta el arrepentirte à la hora de la muerte? Puedes hacerlo sin auxilio? Es de feè, que no: Lo harás sin gracia eficàz? No. (Y este *No* es tan terrible, como cierto cierto) Y quien te ha de dàr esta gracia? Dios. Te la dará? No lo sabes; prometido tiene el Cielo, si te arrepientes; pero no tienes promesa de que te arrepentiràs; antes bien tiene dicho el mismo Dios, *que se reirá.* Y aunque diesemos, que en aquella terrible hora Dios tiene determinado el asistirte con auxilio eficáz, es esta buena razon, para ofenderle ahora? No es locura confirmada decir, ofendo á Dios, porque me ha de favorecer con tanta especialidad? Soy ahora malo, porque Dios ha de ser conmigo tan bueno? Estás convencido? No te hacen fuerza estas demonstraciones? Responde antes de pasar adelante, repitelas, buelvelas à leer: parate un poquito en hacer sobre éllas reflexion, hecho esto, responde. Què dices?

No te resuelves à mudar de vida? Pues pon en una balanza ese gustillo momentaneo, esa honrilla mundana, ese deleyte sucio, ese interés de ayre, ese rencorcillo, &c. y en otra la hermosura de Dios, todas sus perfecciones, lo que Jesus hizo, y padeció por ti, quien eres tu, y quien es Dios. Pesa uno, y otro bien, ponderarlo sin pasion, y con fidelidad, mira el paradero de la virtud, y del vicio con viva feé, repite aquel *siempre*, *sin fin*, *Eternidad*. Què dices? Què balanza pesa mas en tu consideracion? Aun no estàs resuelto? Dices, que te arrepentiràs? Responde. Si alguna vez lo has de hacer, por què no ahora? Si ahora no lo haces à vista de estas razones, en qué fundas, que lo harás despues? Ahora te parece dificultoso; luego despues te parecerà imposible. Si ahora te pesa mucho la carga, què mucho que añadida, te eche en tierra, ó por decirlo mejor en fuego eterno? Resuelvete, pues, à huir del pecado, que es la causa de este fuego; y si te has determinado yá, para justificarte de lo pasado, y conservarte en gracia en adelante, harás lo que se sigue todas las mas veces que pudieres.

ACTOS DE FE SOBRENATURAL.

CREO firmemente, que hay un Dios infinitamente bueno, Justo, Omnipotente, Sabio, Misericordioso, que tiene otras infinitas perfecciones, y es principio, y fin de todas las cosas, uno en esencia, y Trino en las personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, tres realmente distintas, y un solo Dios verdadero; y esto lo creo, porque el mismo Dios lo dice, que ni puede engañarse, ni engañarnos, por ser como es, y creo infalible verdad; y por este mismo motivo creo, y confieso los misterios siguientes.

Creo, que este Dios es Criador; esto es, que hizo todas las cosas de nada. y que es Remunerador; esto es, que dá premio á los buenos, castiga á los malos. Creo, que dà la Gloria à los que mueren en gracia, y el infierno à los que mueren en pecado mortal.

Creo, que la segunda Persona, que es el Hijo, encarnó en las purisimas entrañas de Maria siempre Virgen, por obra del Espiritu-Santo, y hecho Hombre, siendo una Persona Divina, con dos

naturalezas Divina, y Humana; nació, vivio, y murió por mi, redimiendome del pecado, y à todos los hombres, abriendonos, las puertas del Cielo, para que le pudiessemos gozar por toda la eternidad.

Creo, que resucitó al tercero dia de entre los muertos, despues de haver glorificado con su presencia en el seno de Abrahán à todos los Santos Padres, y que (acompañado de estas Almas gloriosas) subió à los quarenta dias al Cielo, y que ha de baxar a juzgar a los vivos, y muertos. Dando la sentencia final, sin apelacion, de pena eterna, ó gloria eterna; segun los meritos del proceso de cada uno, y que se ha de executar en cuerpo, y Alma.

Creo que mi Alma es inmortal; esto es, que nunca ha de morir; y siempre ha de estàr en uno de dos lugares, ó en el Cielo, ò en el infierno mientras Dios sea Dios. *Ecles.* 12.

Creo, que el pecado mortal hace al hombre digno de las penas del infierno, è indigno de qualquiera gracia de Dios; y tambien creo, que sin la gracia, ó auxilio de Dios, yo no puedo hacer obra

buena, digna de la vida eterna.

Creo, que mi Señor Jesu-Christo instituyó siete Sacramentos, que causan la gracia á todos los que los reciben con la disposicion necesaria; y que por los meritos infinitos de este Dios Hombre, está prometida la gloria á los que perseveran en gracia, y que los unos fieles tienen parte en las obras de los otros como miembros de un cuerpo mystico, que es la Iglesia, cuya Cabeza es Christo, y el Papa su Vicario en la tierra.

Creo, que Dios es dignisimo de ser amado, adorado, y reverenciado de todas las criaturas; y de ninguna ser ofendido, por ser como es infinitamente perfecto en todo.

Finalmente, creo firmisimamente todas las cosas, que nuestra Santa Madre la Iglesia una Catolica, Apostolica Romana me propone para que las crea, y confiese, como dichas por Dios, que es incapáz de errar, ni mentir; y protesto, que quiero vivir, y morir en esta Fé, sin la qual es imposible agradar á Dios: ayuda, Señor, mi incredulidad. Amen.

Estos actos de Fé no basta que se lean, es

necesario, que quando se ván leyendo, se vaya dando asenso firme en el corazon á estas verdades sobrenaturales, dichas por Dios, que ni puede engañarse ni engañarnos; y aunque se lean mil veces, sino se hace lo dicho, no son actos de Fé, y sin ella no puede haver Esperanza, ni Caridad.

ACTO DE ESPERANZA SOBRE-natural.

ESPERO, ò Dios de mi corazon! El perdon de todos mis pecados, la gracia final, todos los medios necesarios para la salud del Alma, y la vida eterna; y deseo todas estas cosas, porque tu solo eres el sumo bien, y unica Bienaventuranza de mi Alma; confio, que he de alcanzarlas por las gracias, y meritos de Jesu-Christo, porque tu Dios mio, eres el que me dás auxilios; porque lo has prometido tu, que en cumplir tus promesas eres fidelisimo, potentisimo, y misericordiosisimo; y pues espero en ti, no sea yo confundido eternamente. Amen.

No basta leer, como dixe arriba.

ACTOS DE CARIDAD, DE CONTRIcion, y Amor.

YO te amo Dios mio, no tan solamente, porque me has criado, redimido, santificado, conservado, llenado de innumerables beneficios, librado de inmensos males, y porque me quieres dár la vida eterna, sino es tambien, y principalisimamente, porque eres infinita bondad digna de ser en sí amada sobre todas las cosas. Aunque no huviera Cielo, Señor, para premiar, ni infierno para castigar, te amara, y te amo, por ser quien eres. O si yo huviera muerto antes, que haver ofendido à un Dios tan bueno! Antes morir, que ofender á tan buen Señor. Maldito sea el pecado, por ser contrario á un Dios tan infinitamente perfecto. Yo me alegro, Señor, del infinito conocimiento con que os conoceis, y amor con que os amais á vos, por vos, y de que tengais tantos millares de Angeles, y Almas Santas, que os estèn amando en vos, y por vos, en el tiempo, y en la eternidad. O si yo fuese ahora, y despues una de ellas! O si todos los hombres te hu-

viesen amado, y amasen en este mundo, como los Serafines en el Cielo! Sea Dios mio santificado tu Nombre en sí mismo, y hecha tu voluntad en la tierra, como en el Cielo, y por el mismo motivo. O si mi corazon fuese un horno, encendido con las llamas de tu fino amor, que bastase à inflamar á todo el mundo, y consumir todos los pecados, por ser ofensas contra tí, sumo bien!

Quando llegará el dia, Dios Eterno, en que arrebatado de esa tu Deidad, empiece á adorarte, amarte, alabarte, y glorificarte, para proseguir sin cesar por toda la eternidad? Este dia eterno desea mi corazon, y mi Alma, no tanto por su bien, quanto por el tuyo; no tanto, porque me es de indecible gozo estàr contigo, quanto porque tu gustas, y quieres que lo estè: ó qué centro tan bueno eres tu en tí mismo! O què criatura tan vil soy yo en mi! Pero què honrada serè en vos, y con vos: si me amo, y à todos los hombres, y criaturas, es por vos, sea asi, Señor; yo quiero todo lo que vos quereis que quiera, y aborrezco todo lo que vos quereis que aborrezca, como, y porque

vos lo quereis: ó si fuera yà inmutable esta voluntad! Quantas cosas yo haga de oy mas, quiero que sean por este motivo, y para mayor honra, y gloria tuya, ó sumo bien! Quiero unir, y uno mis acciones, y trabajos, palabras, y movimientos con las obras, y trabajos, meritos, y satisfacciones, suplicas, y alabanzas de mi Señor Jesu-Christo: y quiero, que qualquiera movimiento de mi pulso, respiracion de mi aliento, è instante de mi vida, sea repeticion de esta voluntad, que deseo en el Alma tengan todas las criaturas; Criad, Señor, innumerables de las que veis, que mas os han de agradar; haced que tantos Infieles, Hereges, y Judios como ay, la tengan, y que dexados sus errores, te conozcan, y amen por este motivo; concedednos, Señor, esta gracia, por los meritos de nuestro Señor Jesu-Christo, que merecen todo el bien posible que vos, ò Padre Eterno, querais dár á qualquiera criatura; y yo (que ciertamente soy la mas vil de todas) estoy pronto à padecer quanto vos determinaseis, dandome fortaleza para ello, porque nos la concedais. Admitid, Señor,

este pacto, que firmarè delante de todos los Cortesanos del Cielo, y havitadores de la tierra, con sangre sacada à puro fuego del centro de mi corazon; muera yo Señor antes, que deliberadamente consienta en que se mude un punto esta voluntad, para que asi haga la tuya siempre, y en todas las cosas: *lo dicho dicho*, *que diré muchas veces entre dia.* Amen. Amen. Amen.

De estos actos tomarás algunos para cada hora, y procurarás hacerlos todos cada dia muchas veces con mas afecto un dia que otro; y asi, te servirán de Jaculatorias, que te abrasen en el amor de Dios: yá te he dicho, que no basta leer esta doctrina, que mas es para executada, que para puramente sabida; y para que lo hagas con mucha facilidad, è indecible fruto, practica los consejos siguientes.

CONSEJO PRIMERO.

DISPUESTO con estos actos, y precediendo examen de tu conciencia, confiesate generalmente, si fuese util, ò necesario, conforme te lo diga un Confesor docto, y virtuoso, quitando primero

las ocasiones proximas de pecar, restituyendo, y perdonando de corazon á tus enemigos; porque todo esto es necesario, para entablar bien la nueva vida, que has resuelto tener, á vista de estas verdades, y de aquellas voces: *Eternidad*, *sin fin*, *para siempre*; y si puedes, te confesaràs siempre con este mismo Confesor, que como tu le dès buena cuenta de lo que te sucediese, lo demàs está á su cargo, y tu vàs muy seguro.

CONSEJO II.

EXAMINA tu conciencia cada noche en esta forma; despues de dàr gracias á Dios por sus beneficios, y pedir conocimiento de tus culpas, y gracia para enmendarlas, pasa por la memoria lo que has hecho en el dia, y si hallases, que Dios te ha librado en èl de ofenderle, dale gracias, y pidele la perseverancia; y si le huvieses ofendido, procura hacer un acto breve de contricion, precediendo otros de Fè, y Esperanza, en la forma que has visto arriba; y luego confesarte quanto antes, y bolver sin desanimarte, y confiando en Dios; despues es cierto, que

llegarás, sino omites estas diligencias, à enmendarte del todo; y por no hacer esto asi, estan muchisimos en el Infierno.

CONSEJO III.

EN el rato mas desocupado del dia que si pudiere ser, el mejor es el de por la mañana, ponte en la presencia de Dios, y hecha una profunda reverencia, con todo el corazon, repite brevemente estos actos de Fé, Esperanza, Amor, y Contricion, y luego haz reflexion sobre tì mismo, y considera (segun la capacidad, que Dios te haviese dado, aunque seas un pobrecito Labrador, ó Pastor, &c.) alguna de las verdades siguientes, tomando para cada rato lo que te pareciese, que te mueve mas.

Dios me ha criado para gozarle en el Cielo por toda la eternidad, con tal, que en mi breve vida haga lo que me manda. Haz reflexion asi: He cumplido yo con lo que me manda? Para responder, dá una vista ligera por los Mandamientos, y luego respondete, hallas que no? Pues pesete mucho, y detente todo el tiempo, que sintieses està movida tu voluntad (sin

querer pasar adelante) haciendo actos de dolor, propositos, &c. Luego considera, que en el Cielo tendràs siempre el mismo oficio, que los Angeles, si aqui sigues la virtud; y si sigues el vicio, tendràs en el infierno el oficio mismo, que los demonios; parate un poco en uno, y otro, y mira què oficio es cada uno, y qual eliges ahora. Despues dí, todas las criaturas (detente algo en contar algunas, v. g. Elementos, Sol, Angeles) me sirven quando, y como Dios se lo manda, y yo no he de servir asi á Dios? Di, para què me dió el Alma, y sus potencias? Respondete; para què me diò los ojos, oìdos, y lengua, &c.? Respondete; para qué la vida, el tiempo, el pan, vino, alimentos, &c.? Respondete. Pues si todo lo criò para ti, y à ti para sí mismo como has usado de estas criaturas? Examinate, y sacaràs esta consequencia; luego he abusado de todas yo, haviendo ellas cumplido con lo que Dios les manda, yo soy el ingrato; &c.

Otra vez dirás; es de Fé, que por solo un pecado mortal, he merecido el infierno para siempre; muchos se han con-

degado por el primer pecado: y yo quantos he cometido? O infinita misericordia de Dios! Puede ser que el primero que cometa (Dios me libre) sea el ultimo; y si se llena la medida, què serà de mi? Á donde irè? Responda la Fè. Detente en los afectos, y propositos que de aqui saldrán.

En otro rato dirás, yo he de morir; quando? Como? Qué quisiera haver hecho en aquella hora? Detente. No leas mas, hasta enterarte bien, respondiendo á estas preguntas. Luego prosigue, y dí; y despues? El juicio. Jesus! Si acaso es este mes? Si esta semana? Si este dia? Si ahora? Què dices? Responde: Tengo fèe? Estoy loco? Cómo tengo ajustadas estas cuentas ultimas? Què depende de ellas? *Eternidad, siempre sin fin.* Ea, vida nueva. no mas pecar.

Otro dia dirás, qué hizo, y padeció Christo por mi? Quién es Christo? Quièn soy yo? Què amor me tiene? Qué amor le tengo? Què quiere con sus dolores, y muerte? Què quiero yo? Responde, y luego detente.

Practica bien este tercer consejo, ha-

ciendo que te lo lean, si tu no sabes leer; y creeme, que en breve tiempo tendrás un tesoro de virtudes; y esto todos lo pueden hacer, y el diablo es cierto, que procurarà por todos medios impedirlo; pero qué intenta este? Es razon, que yo lo dexe de hacer, porque el diablo me lo dice? Qué dice el que escribió esto? Què dice mi Confesor? Què dice Dios? Que haga esto, y que esto me conviene ciertamente: Quièn de estos dirà verdad, Dios, ó el diablo? Es esta materia de duda? A quien es razon, que crea, y siga. Si lo dexo de hacer, sigo al diablo, si lo hago à Dios; y lo dexarè por qualquier motivo frivolo? Y será motivo grande, el que el mismo demonio me dice que lo es? Y faltará tiempo para esto? Què provechos me trae esto? Y què lo que quiero hacer, dexando esto? Pesalo bien, y hallaràs, que nada te importa mas, ni aun tanto, como esto.

CONSEJO IV.

SIEMPRE que entras, y sales de casa, brevemente has de decir: Què voy yo ahora à hacer? Como convendrà hacerlo,

para que Dios quede servido? Cómo quisiera haverlo hecho á la hora de la muerte? Y esto podràs hacer en qualquiera negocio, y ocasion que se ofrezca; y de esta suerte tienes una oracion practica, y muy continua.

CONSEJO V.

QUANDO rezas tus devociones, pon cuidado en rezarlas bien, que mas vale un Padre nuestro de corazon, que mil rezados de priesa; y asi, de palabra, á palabra detente un poco, y levanta el corazon à Dios, aunque no sea mas del tiempo de una respiracion; v. g. Padre (di, què amante! allá en tu corazon) nuestro (ó, y lo que digo!) Que estàs en los Cielos, (ò, què rico que es! &c.) ù otros afectos, que Dios te inspire. Por qué, rezando algunos tantas oraciones, nò aman à Dios ni regulan bien su vida, sino porque ponen todo su conato en rezar tantas; v. g. siete, y no en rezar una asi? Haz tu lo que yo te digo, aunque sólo rezes un Padre nuestro, ò Ave Maria, que la virtud está en esto, y no en lo otro.

CONSEJO VI.

TEN un quadernillo de papel, y vé asentando cada dia los propositos, y frutos, que vàs sacando de estos consejos, y leelos por lo menos una vez á la semana, que sera el Domingo; y haz reflexion asi: Yo he determinado esto, quando Dios me inspiró en la oracion, que es el tiempo en que mejor se conocen las verdades; pues qué, ahora havia de faltar á ello? Havia de omitir lo que juzguè, y juzgo es del agrado de Dios, determinado yá una vez delante de su Divina Magestad? Es este juego de niños? Beleydades con todo un Dios? No basta yà haverle faltado en la vida pasada á tantos propositos? Y si mudo esto, ù lo omito, y depende de esto mi salvacion, què serà? Y si Dios se retira, en pena de faltarle aora à estos buenos propositos? &c. De este modo conservaràs los propositos; y el que no supiere escribir, pondrá alguna señal, ò raya en donde tiene su rato de recogimiento, y hará asi esto mismo. O, si te enterases bien de quanto importa este consejo!

CONSEJO VII.

QUANDO vés ó hablas con qualquiera hombre, está siempre mirando al Angel de su guarda; y estimando á este en tu corazon, pidele siempre algo, y en especial tèn devocion con el tuyo, embiandole repetidas veces à que visite todos los Sagrarios de toda la Cristiandad, y Lugares Santos en que Christo obrò los principales mysterios, como son el Cenaculo, Huerto, Calvario, &c. y à que adore, y oiga en quanto pueda todas las Misas, que se celebran á todas horas de dia, y de noche en este mundo, y que las presente todas en tu nombre á la Santissima Trinidad, por manos de Maria Santissima, valiendote tambien de los demás Angeles, y pidiendoles, que hecho esto, cada uno alcance para el hombre à quien guarda, remedio de todas sus necesidades, incluyendo à todos los Infieles, Hereges, y Judios, no olvidandote en este exercicio de las Animas del Purgatorio, que tambien tienen sus Angeles de guarda; y desde aora pido à todos los que leyeren esto, se valgan del

mio para este fin, y para las demás cosas de devocion, que á cada uno inspira Dios por medio de su Angel.

La utilidad de este exercicio, y honra, que sigue á Dios, à Maria Santisima, y á los Angeles, no se puede comprehender, hasta que lo veamos en el Cielo, especialmente si se hace luego, luego, que se acaba de recibir á nuestro Señor Sacramentado, combidando, y embiando entonces á los Angeles, &c. y comulgando en cada Misa espiritualmente, repitiendo los actos de Fè, Esperanza, Contricion, y Amor de arriba.

CONSEJO VIII.

QUANDO oyes Misa, ponte con la consideracion en el Calvario, y haz cotejo, como puedas, de lo que allí pasó, y de lo que se hace en el Altar; y sin discurrir mucho, estate mirando uno, y otro con una vista simple, guiada por la Fè; otro rato puedes estar oyendo espiritualmente las palabras de Christo en la Cruz, y la griteria en los Judios, y en el Altar, las alabanzas de los Angeles, y de-

vocion de los Fieles, &c. Asi oirás mejor la Missa, que rezando Rosarios, &c. Y tu verás, por la experiencia, las utilidades, que aqui logras, y este modo de oracion le puedes tener (aunque tengas dolor de cabeza, ó estès en compañia de otros) sobre otro qualquiera mysterio; v. g. sobre el infierno, estate viendo aquellos millares de demonios, y almas condenadas, sus tormentos, oye sus ahullidos, y blasfemias contra Dios, contra la Virgen, y Santos, y maldiciones contra sus mismos padres, hijos, mugeres, &c. Detente un poco, oye, escucha, di: He de elegir yo mismo, por un gustillo, este oficio: *Para siempre, sin fin*? Y verás los efectos, que de aqui saca tu voluntad, la gracia de Dios.

Asi puedes mirar el Cielo, con sus Angeles; al mundo, &c. No olvidandote de hacer reflexion luego sobre los personages de una, y otra parte, &c. Y sobre ti mismo, como arriba dixe.

CONSEJO IX.

PON alguna señal, que te acuerde entre dia estos exercicios; v. g. las cam-

panas, la comida, y bebida, y las aves, aunque seas Pastor, ò Labrador, y estès en el campo, te pueden ayudar á esto los mosquitos, &c, y examinarte de quando en quando sobre esto, si vás á mas, ò menos, tomando alguna corta penitencia por las faltas, aunque no sean sino algunos suspiros, que procedan de dolor, ù otro buen deseo, y motivo, y no pierdas el animo, aunque no lo logres, ó te cueste mucho trabajo, ó cuidado al principio, porque perseverando, alcanzarás victoria sin duda, y luego te hallas á poca costa, con mucha virtud, y sujetas todas las pasiones, y hecho finalmente un hombre angelical, que por eso decia S. Pablo: *Nuestra conversacion está en los Cielos.*

CONSEJO X.

SI te preguntan quando vás à decir, ù oìr Misa, á donde vàs? ó preguntandote à ti mismo á donde voy? Responderás: Voy à ofrecer à un Señor infinito en esencia, presencia, y potencia: un sacrificio infinito en merito, dignidad, y satisfaccion, por un Sacerdote infinito, que es el mismo Jesu-Christo; ojalá fuera yo con una disposicion

infinita! Otra vez dirás: Voy à ofrecer al Padre Eterno toda la satisfaccion, que se le debe de todos los pecados, que se han hecho, y han de hacer en todo el mundo. Voy à ofrecerle todas las gracias, que se le deben, por todos los beneficios, que ha hecho, y ha de hacer à todos por toda la eternidad. Voy á ofrecerle un presente, que tiene en sì tanto merito, quanto basta, y aun superabunda á todo el premio, que Dios me puede dár á mi, y à todas las criaturas. Voy finalmente à hacer, ó vèr hacer una cosa tan admirable, que ni se puede explicar, ni comprehender por todas las criaturas juntas; à esto voy quando voy à Misa. Cómo debo estár en élla? Como debo ir? Cómo irìa si no se celebrára mas de una en todo el mundo? Cómo debo salir? Cómo finalmente debo vivir, si tengo Fé? Cómo no enciendo en amor de Dios à todo el mundo, solo con un aliento? Conocete hombrecillo, conocete, y conoce à este gran Dios, humillate, aniquilate; pero no ceses, no desmayes, prosigue.

CONSEJO XI.

DUELVE à leer este librito, practicando, y executando lo que dice, y no te se pase dia sin leer, y practicar algo, como mejor puedas, y especialmente pon cuidado mas en hacer lo que haces bien hecho, que en hacer mucho, dando primer lugar à la Alma, y à tus obligaciones, que al cuerpo, y otras devociones; y sin mas libro, podrás ser mejor, y mas sàbio, que muchos Teologos, Juristas, Medicos, y otros doctos del mundo, muy especulativos, y poco practicos en esta ciencia divina; y mas, si haces todas estas cosas con la intencion dicha, y la de que te sirvan de preparacion para recibir los Sacramentos, incluyendo la Extrema-Uncion. O, qué mina tan rica se escondé en esto! Haz reflexion, especialmente si eres Moralista, y si no pregunta à tu Confesor.

CONSEJO XII.

SI tienes familia (lo mismo digo à los Curas, y Sacerdotes, y à ti que lees, seas quien fueres) haràs que todos oigan, y

entiendan esta doctrina, para que cada uno á sus solas la execute, conforme Dios le diese á entender; y además de esto, cumplirás con la obligacion, que tienes de enseñarles la doctrina Cristiana. Si eres Maestro, procurarás hacer lo mismo con tus discipulos, sean niños de Escuela, ó sean Teologos, que si mis Maestros me huvieran persuadido á que comprase, y practicase uno de estos libritos, oy se lo estimàra mas que toda la Filosofia, y Teología, que me han explicado, à costa de muchisimo trabajo que la diera toda, solo porque Dios me concediese la gracia de hacer un acto, ó reflexion de los que se contienen en este librito de oro fino, con la eficacia, y ponderacion, que se debe, à mayor honra, y gloria de Dios. Si tuvieses que ayudar à bien morir, te valdràs especialmente de los Actos de Fè, Esperanza, Contricion, y Caridad, que están antes de estos consejos; y advertiràs al moribundo, que tenga intencion de ganar todas las Indulgencias que pueda, porque ay algunas, que se ganan en aquella hora, solo con decir Jesus de todo corazon. Todo este consejo es muy util para los Hospitales: ó buen Dios, y què recuerdo tan eficaz para los Capellanes de

éllos! Compadeceos, Señor, de la poca caridad, que se exercita con las Almas de los pobrecitos, que tanto amais vos. O, què abusos ay en este punto! O, què poco escrupulo se hace de cosa tan gravissima! O Justo Juez! misericordia, misericordia.

CONSEJO XIII.

LOS Libreros, é Impresores procuren practicar esta doctrina, que es lastima verlos tan llenos de libros, que tratan de el bien vivir, para bien morir, y que solo les hayan de servir para mayor cargo en la ultima cuenta, y empezando ahora solo con la practica de este librito, podràn confiar en Dios les ayudarà aunque no lean los demàs; y à los que pudiesen les aconsejo, que hagan imprimirle de quando en quando, y tengan la devocion de darle de limosna; y los que no pudiesen de limosna, por lo menos le dèn puramente por la costa, que yo les aseguro con toda certeza que ganen mas en esta devocion, que en otras muchas, y que en la buena venta de todos sus libros: consideren este documento, especialmente despues de comulgar, con esta preparacion,

y veràn el imponderable tesoro, que encierra en sí, y la utilidad, que sacaràn para todos; y para sì mismos; siendo lo principal, la mucha honra, y gloria, que de esto ciertamente se seguirà á nuestro Omnipotente Dios, y Señor. Parate un poco, buelve á leerle, haz reflexion, sigue este buen pensamiento, que Dios te dá ahora, y si no teme, y con mucha razon teme; si no amas, y obras.

CONSEJO XIV.

NO dilates para otro dia (si puedes en el presente) el executar los propositos, y actos de virtud, que Dios por su infinita misericordia te fuese inspirando, conforme vayas considerando estas Maximas, y toda esta doctrina tan importante: porque no sabes si viviràs el dia, y hora siguiente; y aunque vivas, puede ser que Dios, porque quiere, pues es Señor, ó por tus pecados, ò en pena de la dilacion te niegue el auxilio eficaz, sin el qual (aunque tengas, y puedas con el suficiente) ciertamente no harás obra alguna buena sobrenatural. O buen Dios! Qué doc-

trina tan terrible, como cierta, para los que en cosas necesarias para el Alma, y de espiritu, dicen mañana, mañana; y si no hay mañana? Y sino hay auxilio eficaz? Qué será? Qué será? Responde. Abrir los ojos, que asan Almas en el Infierno, por el descuido de este mañana, despues, ya, en tal dia.

CONSEJO XV.

EL ultimo consejo (porque se ponen quince, á honra y gloria de los quince Misterios del Rosario de Maria Santisima) sea, que exercites de hoy en adelante con fervor, y mucho cuidado (sin omitir la practica de la doctrina dicha en estos consejos) las devociones siguientes, una vez una, y otra vez otra, conforme pudieses, acordandote del consejo once.

DEVOCION SEGUNDA.

EL Rosario de nuestra Señora, bien rezado (y lo mejor es con toda la familia) que es lastima, digna de llorarse con sangre, ver que algunos le rezan en parleta, ó medio dormidos, sin atender

con quien hablan, pudiendo con facilidad en cada Ave Maria ofrecer su corazon de corazon á esta Reyna y Señora, y combidar en una Ave Maria á los Angeles, en otra á los Santos, en otra á otras criaturas, repartiendolas por dieces á todas, para que le ayuden à dar gracias á la Santísima Trinidad, por los favores que hizo à esta Excelentisima Criatura: esta es una devocion muy agradable, y por la qual su Divina Magestad ha concedido especiales favores; aqui, aqui los devotos de Maria.

DEVOCION TERCERA A LAS ANImas del Purgatorio.

AQUI te quiero yo (ò tu que lees) pregunto, quieres un medio, con el qual puedas esperar en la misericordia de Dios, y meritos de Jesu-Christo, no pasar por el Purgatorio, si mueres en gracia, sino irte derecho al Cielo, ó à lo menos estar brevisimamente en el Purgatorio? Lo quieres? Si? Pues desapropriate: cede quanto puedas à favor de las Animas ahora, consintiendo, y repitien-

do con toda voluntad algunas veces, la cesion que se sigue, y asi lograràs lo dicho; y ademas, tendràs por toda una *Eternidad*, los grados de gloria mas, que corresponden á el merito de este acto tan heroico (que no habia de haber Cristiano en el mundo, que no lo hiciese) y está cierto, que sobre lo mucho que ganas, y ganan las Animas, nada vas á perder, aunque lo des todo que á buena parte lo das.

CESION.

DIgo yo (Fulano de tal) que á mayor honra y gloria de Dios, y utilidad de las Animas del Purgatorio, sus queridas, amigas, y á quienes ama; y porque las ama, cedo, y hago renuncia absoluta, é irrevocable de todas las satisfaciones, que hubiese en quantas buenas obras hiciese en toda mi vida, con la ayuda de Dios (que para esto solo deseo sea larga) y todos los Jubilèos è Indulgencias, que ganase, que desde ahora tengo intencion de ganar quantos pudiese, aplicables por las dichas Animas, entrando tambien las Misas que oyese; y en fin todo quanto puedo renunciar, y tambien lo impetrato-

rio, si pudiese, y fuese mas del agrado de Dios, que se aplique por ellas primero que por las que están en pecado, lo renuncio y cedo á favor de dichas Animas, aplicandoselo segun el orden de justicia, y luego el de caridad que Dios sabe, y vè debo guardar, conforme à su santisima voluntad, y obligaciones que tengo al presente, y tubiese en adelante (solo exceptuando expresamente las obras que se me echasen en penitencia, especial en este Sacramento) y todo lo presento â mi Señor Jesu-Christo, unido con sus meritos y satisfacciones, y todas las demas buenas obras, que puedo de las que hiciesen otros, que deseo se hagan todas las posibles, con todo el amor puro, y devocion fervorosa, por las manos de Maria Santisima â este fin, de que espero por su intercesion, conseguir muchos grados de Gloria en el Cielo por toda la eternidad. Amen. Amen. Amen. Jesus, Maria y Josef. Ea despacha, no dudes, cede.

Aunque no te quedase cosa alguna, podias hacerlo con toda seguridad; pero sabe, que aun reservas los meritos de

estas obras, que estos no los puedes ceder, y otras Indulgencias, que no les puedes aplicar; porque para esta aplicacion, es necesario que el Pontifice consienta, y puede haber muchas que no tienen esta concesion; y debes esperar que Dios disponga, y te conceda el que ganes alguna plenaria de estas al fin de la vida solo con decir Jesus en gracia; y asi vas al Cielo, sin pasar por el Purgatorio. Dios es amigo de las Animas del Purgatorio. Es de fè. Su misericordia es infinita. Es de fè. Estas cosas son de fè, y dudas hacer esta cesion? Miralo bien. Haces reflexion. Te detienes? Ea despacha, que no hallaràs quien (bien informado de esto, y sabiendo lo mucho que callo, por ser breve) te diga lo contrario, pidiendole consejo; y con esto te animaràs à no perder Jubileo, y á visitar todos los dias los Altares, oir Misas, frequentar Sacramentos, &c. y sabe que esta cesion, puedes repetirla con decir quando te acuerdes: Señor, lo dicho dicho, de corazon.

Pero para que oigas las Misas con devocion, y como se dice en el consejo octavo, y hagas decir quantas pudieses,

ten entendido, que además de lo que ganas para ti, se logra en cada Misa que se celebra, lo siguiente: *Castelv. Diur. Sacerd. præparat.* San Gregorio dice, que se convierte un Infiel á la Ley de Dios; se saca una anima del Purgatorio; y se confirma un Justo en gracia; y San Agustin añade, que un pecador sale de la culpa. Y ademas de otras Indulgencias, dice, *el mismo Autor Castelv.* que Innocencio VI. concedió treinta mil años de Indulgencia al que devotamente oye una Misa, ó la dice, ò dá su limosna; y otras muchas excelencias y favores del oir Misa, ó decirla, hallaràs en el librito de *Gritos de las Animas del Doctor Boneta*; y si eres Teologo, ya sabrás la comun sentencia, ò veràs al *Padre Suarez en la tercera parte, quæst. 87. especialmente en la sect.* 8. O buen Dios, quien habrá que pierda tanto por parlar un poco! El que lo hiciese de hoy mas, se podrà llamar buen Cristiano? Te darà buena cuenta el Sacerdote apresurado en la Misa? O desgracia! O desatino! O locura!

Otras diversas devociones hay, y muy buenas, como son andarte con el espiritu por el Cielo, pidiendo limosnas, imitan-

do los ardides de los pobres de acà, que descubren sus llagas, è imploran con eficacia, v. g. por el Santisimo Sacramento; por Maria Santisima de tal; por el bendito San Miguél; por el glorioso San Josef; por el Señor Santo Tomàs de Villanueva; por el Santo que es hoy, &c. Se paran à las puertas: vuelven à llamar, &c. Otra, baxarte al Infierno, y empeñarte en dar tantas alabanzas á Dios, como blasfemias oyes, y hacer tantos actos de amor de Dios, como actos de odio hacen los condenados, ó por lo menos desearlo, haciendo siempre alguna reflexion sobre ti, v. g. y yo habia de hacer cosa, que me traxese aqui por toda la *Eternidad*, *sin fin*, *para siempre*? Y me habia de privar de lo que he oido en el Cielo, quando andaba por allà pidiendo limosna? No he de amar à un Dios tan bueno? Tan justo con estos, y tan misericordioso conmigo? O quien hubiera muerto, antes de haber ofendido á una Bondad tan infinita! No mas pecar contra ti, señor, por ser quien sois. Otra; tomar un pobre por tu cuenta, y exercitar con él las obras de misericordia, que pudieses todos los dias, que no

es necesario ser para esto rico, y esta es excelente. Otra, darte la uncion espiritualmente, por lo menos cada semana, haciendo una Cruz en cada sentido, y ayudarte à bien morir, y recomendarte el Alma tu à ti mismo, y el modo no lo estiendo aqui por concluirse este Librito, se podrá hacer en otra impresion, y preguntaràs à tu Confesor el modo, entre tanto que los Impresores, ó Libreros, como espero, ó si ellos no lo hacen, otro devoto que Dios moverà, executen la impresion como se les pide en el consejo trece, pues podràn solo con èl pasar del oficio de Libreros, al honradisimo de Apostoles. O qué verdad tan cierta!

Ultimamente, la mejor devocion será hacer tu á tu modo en tu corazon un breve compendio de este librito, è irlo executando, sin olvidar el consejo once; v. g. preguntarte, y responderte asi: *He de morir? Si. Y quando? No lo sè. Y despues de morir? Seré juzgado. Como saldré del juicio? Condenado, si al dicho de mi vida se dá fé. Por qué? Porque á mi proprio fin tengo agraviado. Cómo? Queriendo mas á un fin criado. Qual es? Tal fue, que ya se fue. Y lo*

podré aplacar? Sin la penitencia, no.
Pues alto ojos mios à llorar.
Pagad la pena que merezco yo.

Ves aqui un compendio de lo que es el pecado, muerte, juicio, brevedad de la vida, abuso de las cosas. fin del hombre, condenacion, y necesidad de la penitencia, para no condenarse èl que ha pecado mortalmente, que es una medula de la primera semana de los exercicios de San Ignacio, y estos son el mejor medio, para el que desea entablar una buena vida, por ser aprobados por la Iglesia, y dictados por la intercesion especial de Maria Santisima, à quien, por mano de este Santo, se dedican estas adicciones, para que alcance auxilios eficaces de su Preciosisimo Hijo, para todos los que leyesen este librito, à mayor honra y gloria de Dios, y utilidad de las Almas. Amen. Amen. Amen.

Devocion à las Llagas de Jesus.

PON en la llaga de la mano derecha de Jesus à todo el Estado Eclesiastico; en la izquierda al Secular; y en la del pie

derecho á las Animas del Purgatorio; en la del izquierdo á los Infieles, Hereges, y Judios; y en la del costado entrate tu con todos los Catolicos, y especialmente con los que están en pecado, y pobrecitos enfermos de los Hospitales, Cautivos, &c. y pide remedio para todos, como Dios te fuese dictando, dá gracias, y no salgas entre dia de tan buena posada, y si por descuido sales, vuelvete, que siempre está abierta la puerta. O infinita misericordia de Dios, especialmente conmigo! Haz las suplicas que se siguen.

ORACION MUY DEVOTA A CHRISTO Crucificado.

O Señor mio Jesu-Christo, yo te doy infinitas gracias por lo que en la Cruz padeciste por mi amor. Y te suplico, por la amorosisima Llaga de tu Costado, que me señales como Esclavo tuyo, con las insignias de tu Sacratisima Pasion, para que viviendo siempre mi alma crucificada contigo, muera al mundo, y al amor propio, y viva solo à ti mi suavisimo, y amantisimo Redentor. Yo me desapropio,

Señor mio, de todos mis sentidos y potencias, y te las entrego con toda mi voluntad, por mano de Maria Santisima, para que me perdones la parte que tube en tus tormentos, y me dés gracia para llorar mis pecados, para imitar tus virtudes, y perseverar en ellas hasta el ultimo aliento de mi vida. y lo mismo te suplico concedas á todos los hombres, en especial á los que leyesen, y considerasen el tesoro que les participas en este librito, y que libres de las penas á las Animas del Purgatorio, para que asi logremos todos quanto antes, á mayor honra y gloria tuya, verte eternamente en la gloria, donde vives y reinas con Dios Padre, en unidad del Espiritu-Santo, por los siglos de los siglos. Amen.

ADVERTENCIA AL LECTOR.

ESta cierto, amigo Lector, que si en estos consejos te paras, quando se dice parate, hace reflexion quando se dice que la hagas; vuelves à leer, &c. quando se dice que vuelvas, y sigues à tu modo las reflexiones quando se dice,

&c. sacaràs mucho fruto; pero si solo lee, me temo te suceda lo que comunmente se vé, y se llora, del poco fruto que se saca de la leccion pura, como te dirá esta Alma condenada.

Estas Maximas leí,
Y por no hacer reflexion,
Me condené, ay de mi!
SIN FIN.

DECIMAS

DE AYER A HOY.

QUè tengo, pobre mi,
Hoy de haber vivido ayer?
Solo tengo el no tener
Las horas que ayer viví!
Lo que hoy de ayer discurrí,
Diré mañana si soy;
Pero tan incierto estoy
De que mañana seré,
Que quizà no lo diré
Por haberme muerto hoy!
Si hoy me llegase el morir,

Como puede suceder,
Mañana, el hoy será ayer,
En que acabe de vivir!
Pues si esto llego á sentir
Infaliblemente cierto;
Como peco quando advierto
Mi vivir tan fugitivo,
Que mañana, el hoy de un vivo,
Puede ser ayer de un muerto?
Si en pecado ayer muriera,
Me hubiera ayer condenado!
Y de tan terrible estado,
Hoy librarme no pudiera:
Que hoy en mi pecado muera,
Ya que ayer no sucedío,
Puede ser! Pues como yo
No lloro mis culpas tierno;
Si hoy me libro del Infierno,
Y quizá mañana no?
En antes, ahora, y luego
Tres instantes discurrì,
El antes, ya lo perdì,
El despues no sè si llegó:
El ahora tengo, y ciego
No lloro ahora mi encanto,
Quando en desengaño tanto
Me dicta verdad constante,

Que estoy del fuego un instante,
Y puede apagarlo el llanto.
Ahora, pues, desengañado
Llorar quiero arrepentido,
Mi Dios, lo que os he ofendido,
Tan ciegamente ignorado:
Pesame de haber pecado;
Y aunque el dolor del tormento
Dió motivo al sentimiento,
No es por eso lo que lloro,
Que solo porque os adoro
El haber pecado siento.
Si ahora infalible supiera,
Que habia de morir luego,
Para que en eterno fuego
Perpetuamente estubiera:
Mi dolor no interrumpiera,
Llorara ahora tambien;
Porque aunque el temor fue quien
Dió principio á pena tal,
Lo menos es ya mi mal,
Y lo mas sois Vos mi Bien.

Por aguardar à mañana
A confesar sus pecados,
Hoy hay muchos condenados.
La ciencia calificada

Es que el hombre en gracia acabe,
Porque al fin de la jornada,
Aquel que se salva sabe,
Que el otro no sabe nada.

NEGACIONES DE SI MISMOS, CON que se aprovecha en el camino de la perfeccion cada uno podrá tomar la que mas le haga falta.

1 NO replicar á nada que mande la obediencia.

2 No disculparse aunque lo calumnien de falso.

3 No disputar, pues mientras mas se alterca, mas se resfria la caridad.

4 No preguntar sin grave necesidad, para evitar curiosidades.

5 No juzgar à nadie, que está reservado solo à Dios.

6 No turbarse, ni espantarse en nada; sino en todo caso serenidad, como venido todo de mano de Dios.

7 Nunca encarecer mucho las cosas, sino con moderacion decir lo que se siente.

8 No comer, ni beber, sino à las ho-

ras acostumbradas, y entonces dar gracias à Dios.

9 Nunca decir, ni querer oir mal, sino de si mismo.

10 No dexes de dirigir todas las obras á Dios, y pedirle que sea para su honra y gloria.

11 No seas alegre con risas demasiadas; sino con alegria humilde, afable, y edificativa.

12 Nunca dexes de hacer los examenes de conciencia de cada dia.

13 No mirar á la cara, sino al pecho y menos á diferente sexo.

14 No hablar del gobierno del Prelado.

15 No decir palabra que pueda redundar en alabanza propria, ni al Confesor, sino fuere preciso.

16 No hacer cosa alguna por respetos humanos, sino puramente por Dios.

17 No hablar de cosa de comida; y mucho menos murmurar, y quexarse de éllas.

18 No hacer nada de lo que apetece la voluntad, sino contra èlla, aunque sea en cosa corta.

19. No dexar de leer estos avisos, para ver si se observan, por ser tan importantes.

20 No dexar de comulgar espiritualmente cada dia.

ESPIRITUAL TESTAMENTO BREVE que conviene hacerse cada dia, principalmente á la tarde, antes de entregarse al sueño que es imagen de la muerte.

IN NOMINE DOMINI. AMEN.

CONMENDO Summo Deo animam meam: Corpus autem meum terræ, & putredini, pro cibo vermium.

Voluntariè renuntio rebus omnibus hujus Mundi, quæ nihil sunt, quam vera vanitas.

Doleo ex toto corde, & me pœnitet meorum peccatorum: & hoc propter amorem erga Deum meum.

Ex toto corde ignosco omnibus inimicis meis: & ignosci defidero.

Unum Credo Deum, in Personis trinum, nempé Patrem, Filium, & Spiritum Sanctum: ut pote unum Deum Creato-

rem, Conservatorem, Salvatorem, Remuneratorem, Omnipotentem, Summum Bonum, Sapientissimum, Infinitum, & Immensum.

Credo, Dominum meum Jesum-Christum, esse veré Unigenitum Filium Dei; verum Deum, & Hominem, Redemptorem Mundi; qui sedet ad dexteram Patris, & iterum venturus est judicare vivos, & mortuos, & Regni ejus non erit finis.

Firmitér credo omnia, quæ Ecclesia Sancta Catholica Romana docet credere.

Spero ex bonitate Dei remisionem peccatorum meorum, & vitam æternam.

Diligo Deum meum, & eum cupio diligere ex toto corde meo, & ex tota anima mea, & ex omnibus viribus meis.

Totalitér, plené, & absolutè, me commendo Sanctissimæ, & semper honorandæ voluntati Dei; & promptus sum agere, & pati; sanari, & infirmari, vivere, & mori, qualitèr, & quando suæ sanctissimæ placuerit voluntati; quæ semper in me, & in omnibus creaturis impleatur, sicut impletur in Cœlo. Amen.

Animam meam, corpusque meum

commendo intercessionibus Gloriosissimæ Virginis Mariæ, Sancti Joseph, Angeli mei Tutelaris, & omnium Sanctorum humillime eos rogans, ut mihi in hora meæ mortis assistant.

Ultima mea vox verbumque: JESUS MARIA JOSEPH, inter quorum brachia vivire, & mori volo.

Casu quo lingua mea, hæc Sancta Nomina exprimere nequeat, ea in corde meo dicere concupisco.

Et si in articulo mortis meæ sensus mei defecerit; ex nunc pro tunc, omni possibili fervoris affectu dico: JESUS, MARIA, JOSEPH, assistant me. Deus meus, in manus tuas commendo spiritum meum.

DEVOTISIMO TESTAMENTO ESPIritual de San Carlos Borromeo. Se haga en salud, y se renueve en la muerte.

SIENDO innumerables los peligros à que está sujeta la vida humana, y conociendo yo   que soy mortal y pecador, que he nacido para morir, y no sè la hora, para que no me

coja de improviso mi muerte, he determinado, con la ayuda de mi Dios, disponerme; y asi con todo mi corazon, postrado á los pies de mi Señor Jesu-Christo, Crucificado por mi amor, manifiesto à todas las criaturas del Cielo, y de la tierra, que mi ultima voluntad es, y quiero sea, como aqui lo explico en la forma siguiente.

In nomine Patris, & Filij, & Spiritus Sancti. Amen. Yo N.
dispongo todas las cosas de mi alma; y primeramente digo, que como fundamento de mi salvacion eterna, protesto, y confieso en presencia de Dios Omnipotente, y de la Virgen Santisima Maria, de toda la Corte del Cielo: Que es mi voluntad vivir y morir obediente à la Santa Iglesia Catolica Romana; creyendo firmemente, como creo, todos los articulos de la Fè, enseñados por los Santos Apostoles, como me los propone, y explica nuestra Santa Madre Iglesia. Todo quanto me ocurriere contra esta Santa Fè Catolica Romana, lo tengo desde luego por tentacion del Demonio: Y si dixere, ò hiciere alguna cosa (lo qual Dios no

permita) contra ella en virtud de esta clausula, lo revoco, y anulo; y es mi voluntad no se tenga por dicho, ni hecho.

Item, por esta mi ultima voluntad protesto, que en mi muerte deseo, y quiero recibir el Santo Sacramento de la penitencia, confesandome enteramente de mis pecados. Y si por algun accidente no me pudiere confesar, es mi intencion, y mi voluntad confesarme, y dolerme de todas mis culpas y pecados, y llorarlos amargamente; no tanto por el temor del Infierno, quanto por haber ofendido al Sumo Bien, que es mi Dios, á quien debo servir, y amar sobre todas las cosas: lo qual ahora propongo firmemente de hacer con su Divina gracia todo el tiempo de mi vida sin ofenderle jamas.

Item, es mi voluntad, y quiero recibir el Santisimo Viatico. Y si por algun accidente no le pudiere recibir, declaro, que es mi voluntad recibirle por lo menos espiritualmente en el corazon; adorando à mi Señor Jesu-Christo Sacramentado, y suplicandole se digne estar conmigo en tan peligroso viage; me defienda

de mis enemigos infernales, y me lleve al puerto seguro de la eterna Bienaventuranza.

Item, declaro, que quiero pasar de esta vida mortal con el ultimo Sacramento de la Extrema-Uncion. Y no pudiendo por algun impedimento recibirle, ruego á mi Dios, y Señor se digne ungirme todos mis sentidos con el Oleo Santo de su infinita misericordia, perdonandome todos los pecados que he cometido con mis Ojos y Oidos, Lengua, Gusto, Olfato y Tacto.

Item, es mi voluntad acabar mi vida mortal, esperando en la infinita Misericordia de mi Dios el perdon de todos mis pecados, y la salvacion eterna de mi alma; teniendo como tengo la palabra de mi Señor Jesu-Christo, que dixo: No habia venido á llamar los Justos, sino à los pecadores.

Item, confieso, que aun las obras buenas las he hecho con muchas imperfecciones, negligencias y faltas. Y para que el Demonio quede confuso, declaro, que no presumo por solas mis buenas obras merecer el Cielo, sino principal-

mente por los infinitos merecimientos, y preciosisima Sangre de mi Señor Jesu-Christo, derramada en la Cruz por mi salvacion eterna.

Item, protesto y declaro, que es mi voluntad padecer con paciencia, y conformidad, qualquier enfermedad, y dolor que Dios me diere, hasta el ultimo aliento de mi vida: que sea en union de lo que mi Señor Jesu-Christo padeció por mi. Y si por mi fragilidad y miseria yo cayere en alguna impaciencia, desde ahora para entonces me arrepiento, y me pesa de mi culpa, y del mal exemplo que diere con mis impacientes obras, y palabras, rogando à mi Dios no me desampare en aquel peligroso trance de mi muerte.

Item, quiero perdonar, y perdono todas las injurias, y ofensas que me hayan hecho las criaturas en esta vida; rogandoles que á mi me perdonen: y á mi Dios suplico que me perdone mis pecados: y à todos los que en este mundo me han ofendido, tambien su Divina Magestad los perdone, y les ayude, y asista con su Divina gracia.

Item, es mi voluntad, y quiero dar infinitas gracias á mi Dios, y Señor, por todos los beneficios que me ha hecho, asi espirituales, como temporales; y particularmente por el beneficio de la Creacion, Redencion, y Vocacion á su santo conocimiento; y por haberme esperado tanto tiempo à penitencia, habiendo podido condenarme por mis graves pecados. Sea para siempre bendita su infinita bondad, piedad, y misericordia.

Item, quiero, y deseo sumamente, que de esta mi ultima voluntad sea Executora y Protectora la Gloriosa siempre Virgen Maria, mi Señora, Abogada de los pecadores; el Glorioso Patriarca San Josef, y mis principales Santos Abogados, y devotos N. N. á los quales ruego me favorezcan en la hora de mi muerte, para que se digne nuestro Señor Jesu-Christo recibir en paz mi alma, y mi espiritu.

Item, quiero, declaro, constituyo, y nombro por defensor y curador de mi alma, al Santo Angel de mi Guarda en el tremendo juicio de mi Dios, y Señor, quando se vea mí causa, y se me haya de

dar la sentencia final de mi vida: Y le ruego, que asi como nuestro Señor le encomendó mi alma, y la puso debaxo de su tutela, y amparo en esta vida, asi la defienda, y lleve en sus manos al descanso eterno de la Gloria.

Item, ruego por las entrañas de mi Señor Jesu-Christo á todos mis Parientes, y Amigos verdaderos; que me ayuden con sus oraciones, y obras de satisfaccion; y principalmente con el Santo Sacrificio de la Misa como medio mas eficaz; para que si por la infinita Misericordia de mi Dios estubiere mi alma en las penas de el Purgatorio, sea libre de ellas; que yo les ofrezco no ser ingrato á tanto beneficio.

Item, es mi voluntad, y deseo, que mi Alma luego despues de mi muerte, sea puesta en la Llaga amorosisima del Sagrado Costado de mi Señor Jesu-Christo, donde quisiera, que perpetuamente viviese depositada para su eterno descanso.

Finalmente, protesto y declaro, que es mi voluntad aceptar con todo mi corazon la muerte, en qualquier modo, tiempo, y hora en que mi Dios, y Señor me la embiare, conformando mi volun-

tad con la suya, y recibiendola con paciencia en satisfacion de mis pecados. Le doy á mi Dios muchas gracias de la vida, que hasta ahora me ha concedido; la qual si fuere servido alargar, sea para mas servirle con ella, y si dispusiere, que yo muera; cumplase en mi su Divina voluntad: La alma, y el cuerpo, salud, y la enfermedad, la vida, y la muerte están en su piadosa, y Omnipotente mano. Tambien suplico, y ruego à mi Dios, y Señor, no permita que jamás me aparte de esta mi ultima voluntad, que es estar siempre conforme con su voluntad Santisima.

Yo firmè de mi propria mano este mi ultimo Testamento, dia del mes de año de

El dia que firma su Testamento, confiese, y comulgue el Testador. Lea con atencion su Testamento, una, ó mas veces al año, y quando estubiere enfermo de peligro, haga que se lo lean muy de proposito. El Señor nos conceda su Divino Espiritu. Amen.

CONSIDERACIONES PARA ANTES y despues de la Sagrada Comunion, y podrán servir para la Comunion Espiritual.

CONSIDERACION I.

TU POBRE, Y CHRISTO RICO.

Para antes de Comulgar.

CONSIDERA, que no teniendo de parte tuya, sino es miserias, debes estimarte, y reconocerte por una pobre infeliz necesitada de socorro. Atiende, que estás desnuda de virtudes, falta de perfeccion, pobre de amor, de humildad, paciencia, conformidad; y finalmente de todo aquello que constituye á una alma Religiosa perfectamente virtuosa.

Mirandote en este estado de pobreza espiritual, facilmente vendràs à persuadirte, que estàs precisada à pedir limosna como pobre, y que tu mayor cuidado ha de ser buscar quien te la dè.

Pero te advierto, que no te vayas á pedir por las calles, y plazas del Mundo, ni andes de puerta en puerta mendigando

de las criaturas, sino quieres estar mas pobre de lo que estàs. Vete à las puertas del Sagrario, y atiende, que esa es la Casa en que vive el Señor de todo, el Rico, el Poderoso, y el que tiene en sus tesoros todo quanto necesita tu alma, y tu puedes pedir: y considera muy de espacio, que èl solo es el que te puede socorrer.

Aunque pobre y desnuda, llega confiada, que es de muy compasivo corazon, y muy humilde, que jamás despreció à pobre alguno, ni le puso mala cara. Solo de mirarte, se ha de compadecer de tu pobreza: porque tiene unos ojos muy compasivos, y no sabe apartarlos de los pobres. No temas, que te cierre la puerta: porque en nada piensa mas que en dar limosna, y en eso gasta quanto tiene.

Asi confiada llama á su puerta, y no hables mucho, que entiende con pocas palabras. No hagas otra cosa sino es considerandote necesitada, ponerle delante tu pobreza con deseos del socorro. Dile asi: *Poderoso Señor, yo soy una pobre criatura necesitada de todas las virtudes: tu eres rico, y si quieres puedes socorrer mi necesidad.*

Con esta peticion esperalo, que veràs, como abriendo las puertas de aquel Sagrado Relicario, èl mismo viene en persona á buscarte, y te dará un pan del Cielo, y en él todo quanto tu puedes desear. Recibele humilde, reverente y modesta, y queda muy contenta con la limosna: porque te aseguro, que en todo el Cielo no tiene cosa de mas valor.

Para despues de comulgar.

EL pobre, recibida la limosna, se retira, y hace tres cosas: mira lo que le han dado, alaba la liberalidad de la mano que se la diò: y le dà gracias por ello.

Retirate tu despues de comulgar à donde puedas estar sola, y considera muy atenta lo que te han dado, y tu has recibido: y hallaràs que es nada menos que el Cuerpo Sacramentado de tu Redentor, en el qual tienes todas las virtudes que tu pobre alma necesita. Vuelve à pedirselas alli una, y muchas veces. Exercitate en desearlas, y despiertate à hacer firmisimos propositos de practicarlas todas, especialmente aquella de que tienes mayor necesidad.

Considera despues la liberalidad del Señor que te ha socorrido. Que puntual estubo á tu remedio. Que poco sonrojo te costó el conseguir la limosna de su mano. Que disimulo tubo para darla, de tus pocos meritos para recibirla. Y que dispuesto está para volverte á socorrer, quantas veces tu le llegues á pedir.

Agradecida á tan liberal Bienhechor, alabale por su Bondad: y con mucha humildad y amor dale gracias por tal beneficio, y en accion de éllas ofrecele su misma limosna, que para eso te la dió, para que tengas que ofrecerle en agradecimiento. Y no temas perderla, porque se la vuelves: que antes con eso la haces dos veces tuya: porque le dexas empeñado en que te la vuelva á dar. Unirás estas gracias con las de Maria Santisima, y las de los demas Justos de Cielo y tierra. Y siempre gastaras en ellas media hora, y acaba con el Himno: *Te Deum Laudamus.*

Pero mira, que no te olvides del beneficio recibido. Despiertate entre dia muchas veces con este Verso del Psalmo 114. *Convertere anima mea in requiem tuam; quia Dominus benefecit tibi.* No te distrai-

gas alma mia? vuelvete al reposo de tu interior, y atiende à los beneficios que hoy has recibido de mano del Señor.

CONSIDERACION II.

Tu enferma, y Christo Medico.

Para antes de Comulgar.

CONSIDERA, que siendo las pasiones viciosas enfermedades del alma, debes tenerte por enferma: pues toda tu estàs llena de pasiones, sobervia, ira, pereza, amor propio, y otras muchas: y como doliente, estás precisada á buscar Medico que te cure, sino quieres morir con la enfermedad.

Resuelta à buscarle, toma mi consejo, y no elijas otro, que Jesus Sacramentado, que es el unico Medico, y medicina del alma, en la qual hallarás humildad contra tu sobervia, paciencia contra la ira, amor suyo contra tu amor propio, y en suma, la medicina de todas las Virtudes contra las enfermedades de todas las pasiones. Es sabio, practico, y experimentado, y tal qual le necesita tu alma

para sanar. Y te aseguro que si èl no te cura, jamas conseguirás salud.

Con este conocimiento aviva el deseo de que venga à visitarte: embiale à llamar con los mensageros de tiernos y amorosos suspiros, y te certifico, que no se volverán solos: porque se vendrá con ellos à verte. Escribele dos letras con las lagrimas de tu corazon, si te pareciere, que se tarda, y dile asi: *Ecce quam amas infirmatur*: Señor, mira que la que amas está enferma. Y su venida será la respuesta de la Carta.

Y te advierto, que por ser pobre, no te detengas en llamarle: porque es tan misericordioso y liberal, que cura de valde à todos. No te acortes, si tu casa no está para su visita tan decente: que los Medicos entran á curar en todas partes. Hechos estàn sus ojos à ver llagas asquerosas, y si te humillas, no se ha de horrorizar de las tuyas.

Con esta confianza espera à que venga á traerte la salud en las alas de su amor: y avivando la fè, recibele en tu pecho con firme esperanza de que te ha de sanar. Y mientras dan la Comunion,

estale diciendo con profunda humildad: *Señor mio Jesu-Christo, no soy digna, ni merezco; que vuestra Divina Magestad, &c.*

Para despues de Comulgar.

EL Enfermo, luego que entra el Medico à visitarle, le dá el pulso, atiende à lo que le dispone y rezeta, y despues le paga su visita.

Considera tu, que tienes en tu pecho à tu Soberano, y Divino Medico, que ha entrado en èl á visitarte: dale el mejor asiento à tu cabecera: dile, que tome el pulso á tu corazon, y que te aplique las medicinas que necesitas para sanar: y asegurale que estás dispuesta á tomarlas, aunque sean amargas: y ratificale muchas veces este proposito.

Considera asimismo, que lo que este Sabio Medico te receta, es una dieta prudente de palabras: que te levantes de la cama de la sociedad, y tibieza, y hagas mucho exercicio de virtudes: que procures el reposo de la oracion, y tomes muy à tu cargo el mortificar el vicio, y pasion que mas predomina en ti, con la practica de la virtud contraria, no per-

diendo ocasion, ni malogrando tiempo, en que puedas tomar este medicamento, cueste la dificultad que costare.

Luego le darás muchas gracias, segun, y como se advierte en la primera Consideracion: y esta es la paga, que quiere de ti. Mas aunque te despidas dèl, pidele con humildad, y encargale amorosamente, que no se olvide de ti, ni se descuide en visitarte; pues sabe lo mala que estàs, y que no tienes otro consuelo. Y acaba con el *Te Deum*, *&c.*

Y entre dia le dirás à tu alma muchas veces: *Ecce sanus factus es, noli amplius peccare.* Ya te ha curado Jesus, no quieras volver à pecar. Y si caes en algun defecto, clamale al Medico, y dile: *Sana Domine animam meam, quia peccavi tibi.* Sr. sanad mi alma, porque he vuelto á pecar contra ti.

CONSIDERACION III.

TU OVEJA, Y CHRISTO PASTOR.

Para antes de Comulgar.

CONSIDERATE como una misera, y simple ovejuela en el valle de lagri-

mas de el Mundo; y que habiendote recogido el Pastor Divino en el virginal aprisco de su Casa; tu olvidada de tu Pastor, te andas perdida por los montes fragosos de las cosas temporales, corriendo por ellos con el pensamiento, memoria, y voluntad, engolosinada en las florecillas caducas de las criaturas, que son los prados nocivos, en que de ordinario te repastas contra la voluntad de tu Pastor, y menoscabo de tu salud.

Vuelve un poco en ti, y mira como estás, y á que desdicha te han traido tus apetitos, á los quales sigues dexando á tu Pastor. Mirate flaca, macilenta, desmedrada, triste, roñosa; quando podias estar gorda, lucida y contenta. Atiendete enredada en mil zarzales de cuidados vanos, herida sangrientamente de sus espinas: considerate perdida muchas veces, sin saber por donde echarte, expuesta á los dientes y garras de una fiera; quando pudieras lograr la mas segura libertad, y gozar de la mas pacifica quietud, siguiendo los pasos de tu mas amante Pastorcito, que no cesa de llamarte con silvos amorosos.

Ya se vé que conociendo tu yerro, querrás enmendarlo , y volverte à tu Pastor. Pero en donde le hallaràs , si le has perdido! No està lexos si tu le llamas: mirandote está compadecido de ver tu simpleza y perdicion. Llamalo con validos penitentes : clama como perdida ovejuela : despierta sus oidos con las voces de verdaderos arrepentimientos : dile con David : *Errè como misera ovejuela , y me perdí : buscame Pastor Divino , que aun no estoy olvidada de tus mandamientos.*

Asi arrepentida , alienta tu confianza y no temas : porque te aseguro , que es tan amoroso y compasivo con sus ovejas , que èl mismo ha de venir á buscarte, aunque sea necesario ensangrentarse los pies , pisando abrojos. Te harà mil caricias , y tomandote en sus dulcisimos brazos , te pondrà sobre sus pacientisimos ombros , y te llevarà consigo muy gustoso de haberte llevado , aunque le hiciera sudar el peso.

Asi le aguarda , preparandole con lagrimas el camino ; y verás como dexando su alvergue , sale á buscarte , y se viene à ti , acariciandote con un ramo de flores

de sus gracias: y si quieres darle gusto, dexate regalar de las flores, y comete con ellas al Pastor.

Para despues de Comulgar.

LUEGO que el Pastor recoge sus ovejas al Redil, ellas se acuestan en el suelo, por estar mas humildes, y alli con el sosiego mayor rumían quanto han comido entre dia, para que les aproveche.

Retirate tu despues de Comulgar, y reclinada en la tierra de tu humildad, rumìa con sosiego el pasto, con que te ha alimentado tu Pasror: considera, que si los otros Pastores alimentan sus ovejas con yervas del campo; el tuyo te ha regalado con Pan del Cielo. Repara bien lo que en este Sagrado Pasto se contiene, que es nada menos, que el Cuerpo de tu Pastor Divino, con todos sus Dones, Alma, Sangre y Divinidad. Pidele te dè à entender, qué cosas tan admirables son estas; qué saludables, qué gustoso, y sabroso es este Pasto: para que jamas apetezcas otro. Saboreate una, y muchas veces en él; y yo te aseguro que salgas de ruinera, y que en el medro se te conozca.

Y no dexes de repasar tambien las gracias de tu Divino Pastor. Mira como sin poder tu llegar à su alvergue, èl se vino à ti, no para herirte con el Cayado, aunque lo merecias por fugitiva; sino es para tomarte en sus brazos, y regalarte con sus cariños. Otros Pastores matan à sus ovejas, y se las comen; pero el tuyo se muere por ti en el Sacramento, y para darte en él la vida, se dexa comer de ti. No pases de aqui, que esto basta para que te mueras por él.

Agradecida á su fineza, dale mil gracias á tu Pastor, haciendo firmes propositos de seguir desde hoy en adelante los silvos amorosos de sus inspiraciones. Pidele que te ate con su amor, y te traiga siempre consigo, para que no te vuelvas à perder. Y que si gusta de ello, que te mate de amores, te coma, y te convierta en si, para que seas oveja mejor de lo que eres. Acaba con el *Te Deum*, *&c.*

Y para que entre dia estès atenta à sus inspiraciones, y silvos con que te llama, tendrás presentes estas palabras de su Evangelio: *Oves meæ vocem meam audiunt.* Aquellas son ovejas mias, que no se hacen ordas á mis voces.

CONSIDERACION IV.

HIJA, Y PADRE.

Para antes de Comulgar.

CONSIDERA, que por la Regeneracion del Bautismo quedaste hecha hija adoptiva de Dios, por medio de la gracia que recibiste en él. No tengas en poco tu fortuna; sabe estimar tu dignidad: que tan esclarecida como esto es la nobleza de tu ser espiritual.

Pondera, que para criarte conforme à la hidalguia de tan ilustre Sangre, te dà tu Padre Celestial á comer el Pan de los Angeles: este es el Cuerpo Sacramentado suyo; plato de tanto precio, que mejor no le pone Dios en su mesa, à la qual te sientas con Padre tan Divino, siempre que comulgas.

Esta dicha pide que despiertes, y enciendas en tu pecho un vivo deseo de Comulgar; una espiritual alegria de que has de comer con Dios; te has de comer á Dios; y te han de estar mirando los Angeles, y sirviendote à la mesa como à hija de Dios. O quanto debas atender, y

considerar lo mucho que en pocas palabras te digo aqui!

Mas si reparas en lo mal que tu correspondes á Dignidad tan alta, lo mal que desempeñas tu nobleza, la tibieza de tu amor para con tal Padre, y lo mucho que le dàs que sentir casi todos los instantes, no hay duda que te llenarás de confusion, temor, y cobardia para sentarte á su mesa, y meter tu mano en su plato. Ello es asi.

Pues yo te aconsejo que no te retires quando llegue la hora de comer. Muy bueno es que tengas à tu Padre temor; mas con todo eso mira que es tu Padre. Pondera bien lo mucho que te dice este nombre. Es Padre? Luego misericordioso. Es Padre? Luego compasivo. Es Padre? Luego tendrá entrañas de Padre, corazon de Padre, amor de Padre, disimulo de Padre. No temas, llegate á èl, que tu Padre es. Besale mil veces los pies arrepentida, y sientate reverente y confiada á su mesa; que si vè las lagrimas en tus ojos, sabrá limpiartelas con su mano, y darte con ella el Pan de su Cuerpo. Cometelo mojado en esas lagrimas, y te será mas sabroso que la miel.

Para despues de Comulgar.

LOS hijos que tienen respeto à sus Padres, y han sido enseñados con buena crianza, aunque acaben de comer, no se ván de la mesa luego á jugar. Primero dan gracias, reciben de su Padre la bendicion, y se están sentados hasta que su Padre se levanta, y se vá.

No te vayas tu asi que comulgues á tratar de otros cuidados. Está quieta con reposo, que todavia está tu Padre Dios en la mesa. Sosiegate un poco, y estatelo mirando; que bien merece que lo mires. Atiende al amor con que te ha dispuesto este manjar Divino, y por la grandeza del manjar puedes colegir la grandeza, y tamaño del amor. Reconoce quanta obligacion tienes de amarle, y que bien merecido se lo tiene. Procura hacer muchos, y finisimos actos de amor suyo, y con ellos te lo tendrás entretenido en la mesa todo el tiempo que tu quisieres.

Pidele despues que te dè su bendicion, y con ella te llene de sus misericordias, para que sepas amarlo, y servirlo como à Padre: y dale palabra de que has de enmendarte en todo, especialmente

en aquel defecto, con que tu conoces le desagradas mas de ordinario. Y yo te fio, que no se aparte de la mesa, ni te dexe ir de èlla, sin darte un amoroso, y paternal abrazo, arrimandote cariñosamente á su piadoso corazon.

Rindele asimismo muchas gracias por sus beneficios, y pideles á tus hermanos los Angeles, que te ayuden á darselas, y acaba con el *Te Deum*, *&c.*

Y para que no te olvides de beneficio tan soberano, procura repasar entre dia estas palabras: *Panem Cœli dedit eis: Panem Angelorum manducabit homo.* Hoy he comido Pan de Angeles; Pan del Cielo.

CONSIDERACION V.

ESPOSA, Y ESPOSO.

Para antes de Comulgar.

CONSIDERATE como Esposa de Jesu-Christo, con quien te desposaste en tu Religiosa Profesion. Tan alto es el estado que tienes, que has alcanzado en él á darle tu mano á Dios. Pero nunca hubieras subido tanto, si la suya no se hubié-

ra baxado à ti. Reconoce bien la obligacion que tienes de amarle, pues un corazon tan real como el suyo se ha llegado à prendar de tu baxeza.

Pero haz cuenta, que habiendose ausentado à un viage, te dan noticias de que ya viene, y que oyes aquella voz que á la media noche despertó á las Virgenes de la Parabola: *Ecce Sponsus venit.* Mira que viene ya tu Esposo. O què alegre debe ser esta nueva para ti! Quanto placer debe ocasionar á tu corazon! Pero no pierdas tiempo; la venida es cierta, y tienes que hacer muchas cosas.

Levantate al punto, y vè disponiendo las cosas de tu casa. Barrela lo mejor que puedas con el examen de tu conciencia; sacudela con el proposito de nunca mas pecar, y si fuere necesario, blanqueala con la confesion. Retirate luego al interior de ella, y labate con lagrimas, adornate con actos de virtudes, y vistete el mejor vestido que tubieres de la tela mas fina del amor, para que asi estés mas hermosa, y pareceràs mas agradable à sus ojos.

Asi compuesta, llama toda la gente de tu casa, que son tus potencias y sentidos,

y mandales que se desocupen de todo, y solo atiendan al recibimiento de su Señor, y Esposo tuyo. Diles á los ojos que no atiendan ni miren otra cosa, sino es quando viene: à los oidos que no escuchen mas, sino es el anuncio de su llegada: y à la boca que no hable palabra; no sea que con el ruido de sus voces divierta á los demas criados que están de centinela.

Y porque no es razon que te estès asi, esperandolo à que llegue, sin hacerle el cortejo que se merece; embia á uno de tus criados à cumplimentarle en el camino, y que te traiga nuevas de como viene. Sea este el pensamiento que vaya acompañado de la fé; y verás las noticias que te trae.

Te dirà sin duda, que aunque viene de camino, no trae el menor menoscabo su belleza; pero que viene embozado en las especies de Pan, porque puedas tratarle sin que te lo estorve la magestad de su semblante; que aunque tiene agrados de humano, no le faltan magestades de Dios. Pero entre magestuoso y agradable està de ti tan amante, como el dia en que se desposó contigo, y no trae mas deseo

que llegar á tus brazos, y descansar en tu corazon. Te dirà asimismo, que te trae mil regalos, y viene cargado de todas las riquezas del Cielo para ti; y que sobre todo te trae su mismo corazon, que es la fuente de quanto puedes desear.

Pero ves aqui, que ya llega á la puerta del Comulgatorio. O qué gloria! No te detengas; abre los brazos del amor, y con ellos recibele Sacramentado en tu pecho.

Para despues de Comulgar.

LUEGO que le hayas recibido, ponles à tus sentidos silencio, y allá en el interior de tu alma retirate sola con èl, y con los ojos de la consideracion vetelo mirando cosa por cosa à ver como viene de su viage.

Veras qué frente! Dosèl de toda la hermosura de Dios. Què pelo! Cadenas de oro para aprisionar voluntades. Què ojos! Què pueden con su gracia robar los corazones. Qué oidos! Puertas de piedad, nunca cerradas á tus clamores. Què mexillas! Cuya primavera tiene embelesados los Angeles. Què boca! Cuyas palabras dán vida à quien las oye. Què labios! En-

tre cuyos claveles se están riyendo las gracias. Qué manos! Cuyas bizarrias han enriquecido los Cielos. Qué pies! Cuyos pasos han alfombrado de hermosas flores de virtudes al Mundo. Mirandolo tan bello, dile quantas devotas ternuras te dictare tu corazon; y con satisfaccion de Esposa, pidele quanto bueno pudieres desear.

Dile si quiere cambiar contigo corazones; que te dé el suyo, y se lleve el tuyo; para que los incendios de su corazon abrasen tu pecho, y las llamas de su pecho peguen fuego à tu corazon. Pidele que ya no se aparte mas de ti, y que haga vida contigo; que esa es obligacion de los Esposos. Y que pues estos son una misma cosa, te una consigo á fuerza del amor, para que no vivas otra vida que la suya; y todo lo demas sea muerte para ti.

Dale despues muchas gracias porque te escogiò por Esposa suya, y se ha dignado venir à tu corazon. Y acaba con el *Te Deum*.

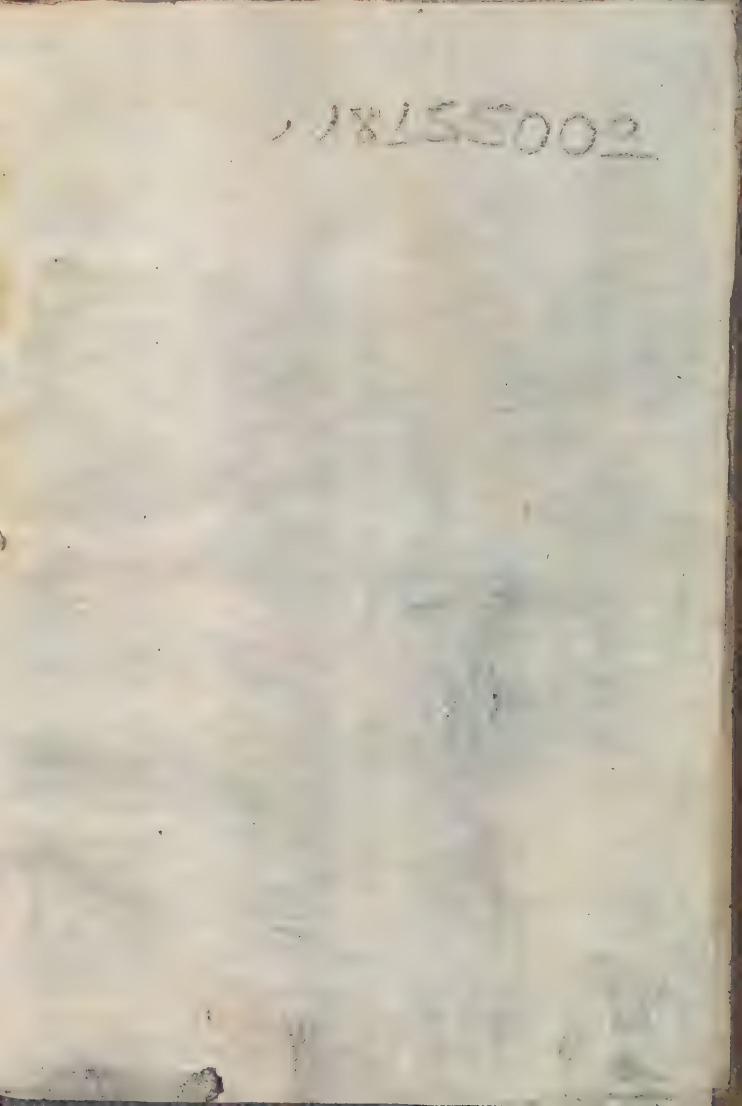
Y entre dia renueva tu Profesion muchas veces, y refina tu amor, diciendole: *Dilectus meus mihi, & ego illi.* Mi amado Jesus es todo mio, y yo soy toda suya.

LAUS DEO, EJUSQUE MATRI.

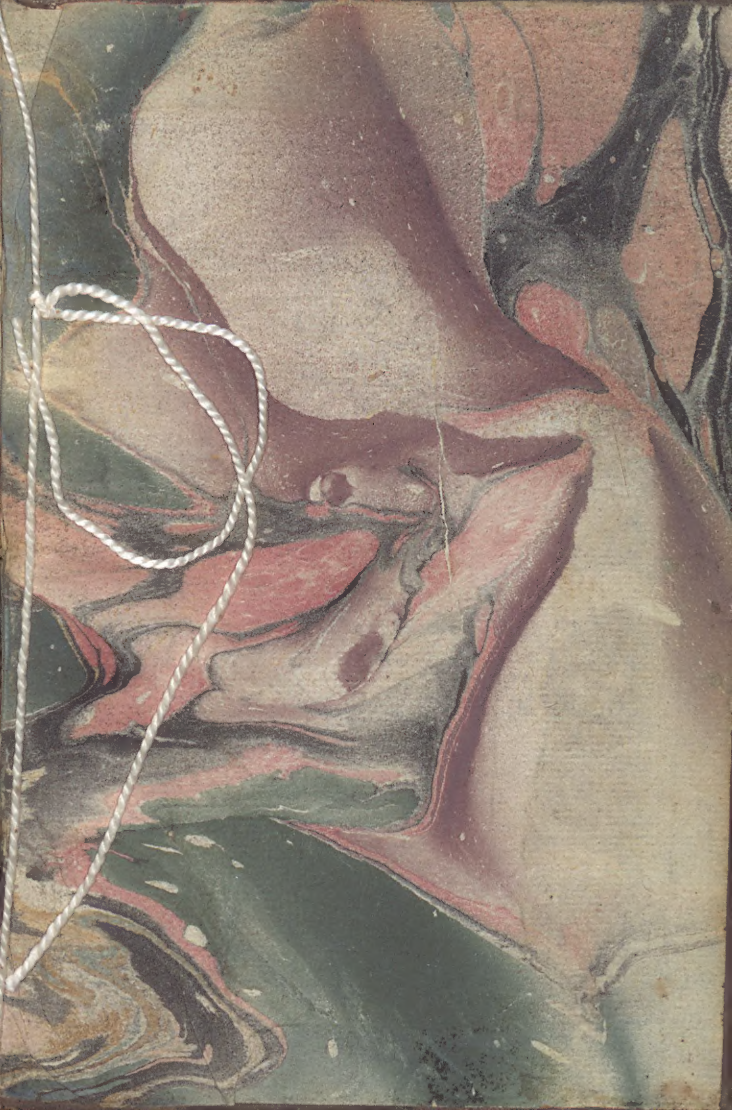
TABLA DE LO CONTENIDO EN este Librito.

F I N.












89